

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**LA MIGRACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA  
MARGINACIÓN COMO FACTOR DE LA DELINCUENCIA EN LA  
CIUDAD DE HUÁNUCO 2016 – 2017**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**CIENCIAS POLÍTICAS**

**SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO  
SOCIAL**

**TESISTA**

**CORREA SERNA FIDEL VLADIMIR**

**ASESOR**

**DR. FALCON RIVA AGÜERO, JOSE ANGEL**

**HUÁNUCO-PERÚ**

**2020**

## **DEDICATORIA**

A mi madre; Lala y toda mi familia por el apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTO**

Al Instituto Nacional Penitenciario de Huánuco por el apoyo administrativo en el desarrollo de la presente investigación.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca identificar un factor poco evidenciado de la delincuencia en la ciudad de Huánuco. En nuestra investigación brindamos énfasis a un aspecto situado dentro de la seguridad ciudadana, como elemento indispensable para la tranquilidad y desarrollo social, pero enfocado en un posible factor, que origina indirectamente, comportamientos fuera de la ley que conllevan a generar delincuencia a nivel intrafamiliar y/o comunitario. Por ello, direccionamos nuestra mirada a la migración interna como fenómeno social que indirectamente se convierte en factor para el origen de la delincuencia en la ciudad de Huánuco. Planteamos el objetivo: Determinar la relación entre la migración interna y la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco. Para la presente investigación hemos utilizado el diseño no experimental de tipo correlacional causal. Hemos concluido que las personas en estado de marginación, son los que mayormente cometen delitos en la ciudad de Huánuco, al margen de su procedencia migratoria, respaldada por la Significación Asintótica de 0,007, 0,000, 0,026 y 0,007 (Tabla 17) en las preguntas que involucran las dimensiones de Acceso a Servicios Básicos en contraste con el Acceso a la Educación, no superando ninguno de ellos el 0,05 de la regla de decisión. También concluimos que las personas en estado de marginación que cometen delitos, provienen, en un 38%, de una migración interna hacia la ciudad de Huánuco, validado por una Significación Asintótica de 0,143, 0,347, 0,507 y 0,478 y 0,052 (Tabla 17) en las preguntas que involucran las dimensiones de Acceso a Servicios Básicos en contraste con el Acceso a la Educación y Tempo Espacial, superando todos ellos el 0,05 de la regla de decisión. Así mismo, las personas que han llegado a la ciudad de Huánuco, producto de una migración interna, no han planificado dicho proceso migratorio, contrastado con el resultado de la Tabla 18 donde se aprecia una Significación Asintótica de 0,006, 0,028 en las preguntas que involucran las dimensiones de Planificación Migratoria y Tempo Espacial, no superan la regla de decisión. Si bien solo un 38,3% de los encuestados respondió ser parte de una migración interna, es importante mencionar que la relación con la variable marginación está evidenciada con los resultados de las tablas 18 y 16, estableciéndose una relación entre la marginación y la migración interna. Considerándose también que todos los entrevistados tienen la cualidad de sentenciados por haber cometido un delito específico, podemos establecer que hay una relación directa entre la migración interna y la marginación, como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco. Entiéndase que en la investigación no se ha

estructurado en la hipótesis la intensidad de la relación entre las variables mencionadas, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis  $H_1$  Principal.

Palabras Claves: Marginación, migración, delito, delincuencia, servicios básicos.

## ABSTRACT

This research work seeks to identify a little evidenced factor of crime in the city of Huánuco. In our research, we emphasize an aspect located within citizen security, as an essential element for tranquility and social development, but focused on a possible factor that indirectly causes behaviors outside the law that lead to crime at the intrafamily level and / or community. Therefore, we direct our gaze to internal migration as a social phenomenon that indirectly becomes a factor for the origin of crime in the city of Huánuco. We propose the objective: To determine the relationship between internal migration and marginalization as a factor of crime in the city of Huánuco. For the present investigation we have used the causal correlational non-experimental design. We have concluded that people in a state of marginalization are the ones who mostly commit crimes in the city of Huánuco, regardless of their migratory origin, supported by the Asymptotic Significance of 0.007, 0.000, 0.026 and 0.007 (Table 16) in the questions that They involve the dimensions of Access to Basic Services in contrast to Access to Education, none of them exceeding 0.05 of the decision rule. We also conclude that people in a state of marginalization who commit crimes, 38% come from a internal migration in the city of Huánuco, validated by an Asymptotic Significance of 0.143, 0.347, 0.507 and 0.478 and 0.052 (Table 17) in the questions that involve the dimensions of Access to Basic Services in contrast to Access to Education and Spatial Time, all of them exceeding 0.05 of the decision rule. Likewise, the people who have arrived in the city of Huánuco, as a result of internal migration, have not planned said migration process, contrasted with the result of Table 18 where an Asymptotic Significance of 0.006, 0.028 is appreciated in the questions that involve the dimensions of Migratory Planning and Spatial Time do not exceed the decision rule. Although only 38.3% of those surveyed responded that they were part of an internal migration, it is important to mention that the relationship with the marginalization variable is evidenced by the results of tables 18 and 16, establishing a relationship between marginalization and migration internal. Considering also that all the interviewees have the quality of being sentenced for having committed a specific crime, we can establish that there is a direct relationship between internal migration and marginalization, as a factor of crime in the city of Huánuco. It should be understood that in the research the intensity of the relationship between the mentioned variables has not been structured in the hypothesis, so we reject the null hypothesis and accept the Hi Principal hypothesis.

**Key Words:** Marginalization, migration, crime, delinquency, basic services.

## INDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	vi
INDICE.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	x
CAPITULO I.....	11
ASPECTOS BASICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	
1.1 Fundamentación del Problema.....	11
1.2 Justificación e Importancia de la Investigación.....	14
1.3 Viabilidad.....	14
1.4 Formulación del Problema.....	15
1.4.1 Problema General.....	15
1.4.2 Problemas Específicos.....	15
1.5 Formulación de Objetivos.....	15
1.5.1 Objetivo General.....	15
1.5.2 Objetivos Específicos.....	15
CAPÍTULO II.....	16
SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	
2.1 Formulación de las Hipótesis.....	16
2.1.1 Hipótesis General.....	16
2.1.2 Hipótesis Específicas.....	16
2.2 Operacionalización de Variables.....	16
2.2.1 Independiente: LA MIGRACIÓN INTERNA.....	16
2.2.2 Independiente: MARGINACIÓN.....	16
2.2.3 Dependiente: DELINCUENCIA.....	16
2.3 Definición Operacional de variables.....	17
CAPÍTULO III.....	18
MARCO TEÓRICO.....	
3.1. Antecedentes de la Investigación.....	18

3.2. Bases Teóricas .....	22
3.2.1. Migraciones internas .....	23
3.2.2. Migración de la zona rural a la zona urbana. ....	25
3.2.3. Marginación .....	28
3.2.4. Ambiente social y factores de la delincuencia. ....	34
3.2.5. Delincuencia en la ciudad de Huánuco .....	36
3.2.6. Factores de la Delincuencia .....	37
3.2.7. Sentencia Judicial.....	39
3.2.8. Sentenciado .....	40
3.3. Bases Conceptuales .....	40
3.3.1. Conciencia Social .....	40
3.3.2. Delincuencia .....	40
3.3.3. Delito .....	40
3.3.4. Marginación– Marginalidad .....	41
3.3.5. Migración Interna .....	41
3.3.6. Pobreza .....	41
3.3.7. Per cápita .....	41
3.3.8. Sociedad.....	41
3.3.9. Subdesarrollo .....	42
3.3.10. Sentenciado.....	42
3.3.11. Vivienda .....	42
 CAPÍTULO IV .....	 43
MARCO METODOLÓGICO .....	43
4.1. Ámbito.....	43
4.2. Tipo y Nivel de Investigación.....	43
4.3. Población y Muestra.....	43
4.3.1. Descripción de la Población .....	43
4.3.2. Muestra y método de muestreo.....	43
4.3.3. Criterio de inclusión y exclusión .....	44
4.4. Diseño de Investigación: .....	44
4.5. Técnicas e instrumentos .....	45
4.5.1. Técnica.....	45

4.5.2. Instrumentos .....	46
4.5.2.1. Validación de los instrumentos para la recolección de datos. ....	46
4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos .....	46
4.6 Técnicas para el procedimiento y análisis de datos .....	47
4.7 Aspectos Éticos de la Investigación .....	48
 CAPITULO V .....	 49
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	49
5.1 Análisis Descriptivo .....	49
5.1.1 Variable independiente: LA MIGRACIÓN INTERNA;.....	49
A.- Dimensión Tempo - Espacial .....	49
B. Dimensión Planificación Migratoria.....	52
5.1.2 Variable Independiente: MARGINACION.....	56
A.- Dimensión Acceso a la Educación/Estructura Ocupacional	56
B.- Dimensión Composición Familiar .....	59
C.- Dimensión Acceso A Servicio Básicos.....	62
5.1.3 Variable Dependiente: DELINCUIENCIA .....	67
A.- Dimensión Tipificación y Reincidencia.....	67
5.2 Análisis Inferencial y/o Contrastación de hipótesis .....	70
5.3 Discusión de los Resultados.....	74
5.4 Aporte Científico de la Investigación .....	76
CONCLUSIONES.....	78
SUGERENCIAS .....	79
REFERENCIAS .....	80

## INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Huánuco, se ha incrementado el accionar delictivo, cuyos factores sociales encajan en la determinación de los condicionantes para la coexistencia de la delincuencia, como la marginación originada indirectamente por una migración interna descontrolada, sin planificación, con anomia política y que por necesidades económicas empujan a cierto grupo poblacional a comportamientos inadecuados fuera de la ley. Bajo esta premisa hemos sistematizado información para contrastar la aseveración y sugerir acciones en busca de mejorar el accionar de la gestión pública en las ciudades. En la presente investigación desarrollaremos los siguientes capítulos:

**Capítulo I.** Se desarrolla el Planteamiento del Problema; en sus componentes: descripción del problema, formulación del problema, definición del objetivo general, objetivos específicos; la hipótesis general e hipótesis específicas, variables, operación de las variables con definición de los indicadores, la justificación e importancia, declarando su viabilidad, limitaciones y delimitaciones.

**Capítulo II.** Se desarrolla el Marco Teórico; en sus componentes: antecedentes del estudio, bases teóricas, definiciones conceptuales y terminológicas.

**Capítulo III.** Se desarrolla el Marco Metodológico; en sus componentes: tipo y nivel de la investigación, esquema y diseño, población y muestra, los métodos de investigación, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, técnicas e instrumentos para el procesamiento estadístico de los datos obtenidos con el análisis e interpretación de los resultados.

**Capítulo V.** Se desarrolla lo correspondiente a Resultados, en sus componentes: presentación, análisis e interpretación de los resultados, en tablas, cuadros y gráficas estadísticas, cada una con su análisis, interpretación y conclusión preliminar, para luego alcanzar las conclusiones y sugerencias finales del trabajo de investigación, culminando con la bibliografía y anexos.

**Capítulo VI.** Se desarrolla lo correspondiente a la Discusión de Resultados contrastado frente al problema planteado, antecedentes de investigación y con las bases teóricas.

Se culmina con las Conclusiones, Sugerencias, Referencias Bibliográficas y Anexos

## CAPITULO I

### ASPECTOS BASICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### 1.1 Fundamentación del Problema

La ciudad de Huánuco constituye el eje comercial del departamento de Huánuco, albergando a 86,995 habitantes (INEI), siendo creada el 15 de agosto de 1539. En la actualidad Huánuco es una de las ciudades de mayor auge comercial del centro del país.

En la región Huánuco el centro de gravitación de su economía es la ciudad de Huánuco, visto que hoy en día la ciudad cuenta con la presencia de Bancos, Malls (Centros Comerciales), Entidades Públicas, con un aeropuerto cuya frecuencia de vuelos ha aumentado en los últimos años y comercio de diversa índole que se ha expandido por la demanda creciente. La carretera Central se encuentra completamente asfaltada y une a Huánuco con la selva, sierra central y costa del Perú, cuenta con amplios y espaciosos hoteles, y atractivos turísticos que hacen que la ciudad sea un lugar atractivo tanto para el turismo nacional y extranjero. También es importante mencionar la capacidad adquisitiva de la población, evidenciándose gracias a que el parque automotor de autos, camionetas y motos lineales ha crecido, así como también el incremento de moto-taxis (“bajas”), acreditando que Huánuco es una ciudad en constante proceso de desarrollo económico, y así, como otras ciudades del país, no es ajena a la delincuencia, por lo que viene siendo víctima de un gran incremento del accionar delictivo como: asaltos, robos, estafas, hurtos, asesinatos, etc., siendo diversos los factores que contribuyen al incremento de la criminalidad en esta ciudad. Este fenómeno se puede evidenciar, ya que al mes de febrero del 2016, son 1288 sentenciados que purgan condena en el Penal de sentenciados de la ciudad de Huánuco.

Entre los factores que influyen en el incremento de la delincuencia, según el Plan Nacional de Seguridad (2013-2018), se menciona:

*“Si bien no existe una condición necesaria o suficiente para explicar la violencia y el delito, sí se pueden identificar factores que aumentan el riesgo o agravan la vulnerabilidad de las sociedades. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) identifica como factores la abundancia de hombres marginalizados y la urbanización desordenada (factores demográficos); familias*

*disfuncionales; desempleo; las nuevas oportunidades y tecnologías para el crimen, la pobreza y la desigualdad (factores económicos);<sup>72</sup> la escasa legitimidad del Estado y los conflictos armados (factores políticos); los usos sociales que implican el consumo de drogas y alcohol, así como el porte de armas; las pautas culturales que toleran la violencia; y la ineficacia e ineficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia”.* (El subrayado es del Autor).

En la ciudad de Huánuco, dichos factores encajan en la determinación de los condicionantes para la coexistencia de la delincuencia, por lo que es preciso realizar un trabajo sistematizado para contrastar la aseveración.

En la presente investigación nos ocuparemos de un factor que consideramos importante “abundancia de hombres marginalizados”, como principal factor en el incremento de la delincuencia. Entiéndase a hombres marginalizados como un conjunto de personas que son consideradas de vivir en condición de marginado.

Al respecto Hoffman, R., García, N., Mercado, O. y Uribe F. (1959), mencionan: *“Grupos marginados son aquellos formados por individuos de muy bajo nivel educacional –generalmente no más allá de la educación primaria- y que desempeñan ocupaciones manuales y pobremente remuneradas, en general de obrero semicalificado, obrero no calificado o servicios menores, existiendo también una alta tasa de desempleo. Muchos, aunque no todos sus miembros, nacieron fuera de la gran ciudad y llegaron a ella desde zonas rurales y pequeñas ciudades con la ambición de mejorar su nivel de vida”.*

Así mismo en un documento de CEPAL (1965), manifiesta: *“Los habitantes de poblaciones marginadas padecen una larga serie de problemas, tales como el desempleo, la inestabilidad familiar, la delincuencia, etc...”.*

De acuerdo al texto consultado, podemos afirmar que la procedencia de las personas en condición de marginados, en gran medida, han sido producto de migraciones de zonas rurales y de pequeñas ciudades, entonces podemos deducir que hablar de hombres marginalizados o hombres marginados o grupos marginados, son parte de una misma categoría cuya principal característica es que su origen no se relaciona a las grandes ciudades, sino más bien a zonas rurales y

pequeñas ciudades. Este fenómeno el cual explícitamente se menciona hace referencia a las migraciones. Hablar de migraciones involucra determinar dos tipos de acuerdo al contexto demográfico en que se suscitan:

Al respecto la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) menciona:

*“**Migración Interna:** Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas)”.*

*“**Migración internacional:** Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos. Ver también migración interna”.*

Para el presente estudio nos avocaremos a considerar como parte de la investigación el análisis de la Migración Interna; ya que en el Perú en los últimos años se ha intensificado sustancialmente. El autor Sánchez Aguilar (2006) manifiesta: *“...por las migraciones internas, en la actualidad tres cuartas partes de la población peruana viven en las ciudades, allí donde se desarrolla la industria, el comercio y los servicios”.*

Lo expuesto implica determinar que la ciudad de Huánuco no está ajena a este fenómeno y que cuya importancia de estudio para determinar la influencia de la marginación interna en la proliferación de grupos marginados, y que a su vez ello, en el aumento de la delincuencia, es de suma importancia para coadyuvar a la identificación de fenómenos sociales que alimentan directa o indirectamente al fomento de la delincuencia en nuestra sociedad y que cuyas conclusiones podría servir de materia prima para la incorporación de acciones políticas como fuente de mitigación del problema social.

Por lo que en la presente investigación nos centraremos en identificar la relación de la migración interna con respecto a la marginación, y la marginación como factor desencadenante de la delincuencia en nuestra capital de región. Estudio que se enfocará en la población sentenciada por diversos delitos, los cuales se encuentran internados en el Instituto Nacional Penitenciario de la ciudad de

Huánuco, cuya población muestral se establece en el año 2016.

## **1.2 Justificación e Importancia de la Investigación**

Los estudios sobre las migraciones internas en nuestra ciudad pueden ayudarnos a entender y comprender el origen de los efectos de la dinámica social, principalmente con la presente investigación pretendemos establecer una relación entre este fenómeno y el origen, y la preponderancia de la delincuencia en nuestra ciudad de Huánuco.

Migrar no es sólo cambiar el lugar de residencia. Es dejar un lugar común para llegar a otro con nuevas dinámicas sociales y tratar de mantener las propias o ir apropiando las nuevas para tratar de conseguir un lugar en la comunidad.

Al respecto, Carlos y Charles Walker (1990) consideran: *“La teoría histórico-estructural se centra básicamente en el reconocimiento del cambio social por medio de la migración en las poblaciones rurales o urbanas, porque a partir de la movilidad se van configurando nuevas formas de relacionarse, mejoramientos en los modos de producción o detrimento de los existentes y la adaptación de culturas”*.

Algunos autores denominan a estos cambios como “aculturación, de culturación, transculturación”, como lo cita Isaías Tobasura (2003) cuando hace referencia a todos esos cambios que se viven cuando se juntan o se ponen en contacto dos sociedades con tradiciones culturales diferentes. Estos fenómenos sociales descontrolados, sin parámetros establecidos pueden generar sentimientos de marginación, estableciéndose así un caldo de cultivo para la delincuencia.

Por esta razón se justifica la investigación la cual permitió identificar el grado de influencia de la Migración Interna, en la presencia de factores que favorecen a la delincuencia en la ciudad de Huánuco. Información que será preponderante en la lucha contra las causas directas del origen de la delincuencia en nuestra ciudad.

## **1.3 Viabilidad de la Investigación**

El trabajo de investigación se centró en la observación directa de las personas sentenciadas (delincuentes), a través de la aplicación de encuestas, acción que se concretó mediante la gestión del permiso ante la autoridad del Instituto Nacional

Penitenciario de Huánuco, para la aplicación del instrumento de investigación anexo. Gracias a la participación laboral en el Penal de Sentenciados de la ciudad de Huánuco, se ha podido lograr la observación de las dimensiones plasmadas en la operacionalización de variables de la presente investigación.

#### **1.4 Formulación del Problema**

##### **1.4.1 Problema General**

¿Qué relación existe entre la migración interna y la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco?

##### **1.4.2 Problemas Específicos**

1. ¿Cuál es la relación entre las personas sentenciadas y la marginación en la ciudad de Huánuco?
2. ¿Cuál es la relación entre las personas sentenciadas en estado de marginación y la migración interna hacia la ciudad de Huánuco?
3. ¿Cuál es la relación entre las personas sentenciadas que provienen de una migración interna y su planificación hacia la ciudad de Huánuco?

#### **1.5 Formulación de Objetivos**

##### **1.5.1 Objetivo General**

Determinar la relación entre la migración interna y la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.

##### **1.5.2 Objetivos Específicos**

1. Establecer la relación entre las personas sentenciadas y la marginación en la ciudad de Huánuco.
2. Determinar la intensidad de personas sentenciadas en estado de marginación, que provienen de una migración interna en la ciudad de Huánuco.
3. Establecer la relación entre las personas sentenciadas que provienen de una migración interna y su planificación hacia la ciudad de Huánuco.

## CAPITULO II

### SISTEMA DE HIPÓTESIS

#### 2.1 Formulación de las Hipótesis

##### 2.1.1 Hipótesis General

$H_i$  Existe relación directa entre la migración interna y la marginación, como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.

$H_0$  No existe relación directa entre la migración interna y lamarginación, como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.

##### 2.1.2 Hipótesis Específicas

H1 Las personas en estado de marginación, son los que mayormente cometen delitos en la ciudad de Huánuco.

H2 Las personas en estado de marginación que cometen delitos, provienen mayormente de una migración interna en la ciudad de Huánuco.

H3 Las personas sentenciadas que provienen de una migración interna no han planificado su migración hacia la ciudad de Huánuco.

#### 2.2 Operacionalización de Variables

Variable	Dimensión	Indicadores
Migración Interna	Tempo - Espacial	Lugar de procedencia
		Fecha de migración
	Planificación Migratoria	Motivo de migración
		Previsión de lugar acondicionado para vivir
		Previsión Financiera
Marginación	Acceso a la Educación	Nivel de estudio alcanzado
	Estructura Ocupacional	Ingreso Económico Fuente laboral
	Composición Familiar	Estado Civil
		Cantidad de integrantes familiares
	Acceso a Servicios Básicos	Condición de la vivienda
		Disposición de agua potable
		Disposición de Desagüe
	Disposición de Electricidad	
Delincuencia	Tipificación y Reincidencia	Tipo de delito cometido
		Cantidad de veces condenado

## **2.3 Definición Operacional de Variables**

### **2.3.1 Independiente: LA MIGRACIÓN INTERNA**

Cantidad de personas que se trasladan de una región a otra. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) define: *“Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas)”*

### **2.3.2 Independiente: MARGINACIÓN**

Medición de las características y condiciones de acceso a servicios por parte de un grupo social.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013) define que: *“... la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de elevada vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar (CONAPO, 2011 y 2012), pues esas situaciones no son resultado de elecciones individuales, sino de un modelo productivo que no brinda a todos las mismas oportunidades...”*

### **2.3.3 Dependiente: DELINCUENCIA**

Cantidad de personas sentencias por algún delito.

Velazco Gamboa (2014) define como delincuencia: *“Cantidad o proporción de delitos comprobados cometidos en un lugar y en un período de tiempo determinados”*.

## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Antecedentes de la Investigación:

Efectuada la búsqueda de los antecedentes de trabajos de investigación sobre la problemática planteada, a nivel internacional se concluye que no se han realizado estudios de investigación que contengan similares objetivos, conclusiones y sugerencias propuesto por el investigador. Dentro del ámbito nacional se han obtenido mediante fuentes primarias físicas y por medio de la Internet investigaciones relacionadas a este estudio, en el detalle siguiente:

##### 3.1.1 Nivel Nacional

**Rivas Rojas** (Chiclayo, 2000); en la investigación denominada: *Causas de la Delincuencia y la Drogadicción*, concluye que la violencia es un fenómeno social muy complejo de carácter multifactorial y multicausal, que implica una respuesta impulsiva, en contra de las normas de convivencia pacífica, afectando, perjudicando y agrediendo los derechos de las personas y la sociedad, principalmente los referidos a la vida, la libertad, el desarrollo, la propiedad, etc. La violencia juvenil, es decir, aquella ejercida por adolescentes y jóvenes, es una realidad que se ha visto agravada en los últimos 20 años en el país, principalmente en las grandes urbes, constituyéndose en uno de los problemas más álgidos, conjuntamente con la falta de empleo y la producción y consumo de drogas. También nos menciona como conclusión que a intervención oportuna e integral, conjuntamente con la habilidad del terapeuta, el compromiso de la familia y la motivación del paciente al cambio, serán factores muy importantes en la recuperación y reinserción socio-familiar. Si bien el tratamiento es necesario, este es generalmente largo, costoso y los resultados no siempre son los esperados.

Así mismo nos concluye el investigador que es necesario impulsar la prevención mediante programas educativos dirigidos a poblaciones en

condiciones de riesgo, que permita promover los factores protectores, así como crear estructuras sociales más efectivas, sólidas y justas. El diálogo en las familias se está perdiendo cada día más debido a la falta de atención de los padres hacia sus hijos. En los colegios no existe la debida orientación de temas como drogadicción, pandillaje y delincuencia. Las Autoridades no están aportando con la debida vigilancia. Cada día hay más asaltos y agresiones físicas por parte de bandas de delincuentes. La Corporación tiene clara la misión de dotar a la Policía de instrumentos tecnológicos que permitan luego evaluar si es un cuerpo eficiente y confiable. Hay una percepción en la Corporación de que la población ha juzgado negativamente a una Policía desprovista de posibilidades para realizar una labor eficiente, y que hay que darle la oportunidad. La inseguridad ciudadana puede ser superada si el Estado crea un sistema educativo que disminuya las cifras de deserción escolar que inciden en la criminalidad, y que, además, ofrezca oportunidades laborales a todos los sectores de la sociedad.

**Consejo Nacional de Política Criminal** (Lima, 2013), en el estudio desarrollado por esta entidad y denominado *La Delincuencia en el Perú: Propuesta de Intervención Articulada* concluye que:

- La migración interna es un fenómeno de no reciente data. Por ejemplo, en 1940 el 65% de la población se concentraba en la sierra; 28.3%, en la costa; y, un 6.7%, en la selva. Seis décadas después, la población censada arroja una evolución inversa: las grandes migraciones a las grandes urbes han determinado una concentración del 54.6% en la costa, experimentándose un crecimiento a 13.4% en la selva y una reducción a 32% en la región de la sierra.<sup>42</sup>
- Para el año 2007, la población urbana representa el 75.9%, mientras la rural solo el 24.1%. A esta concentración en las grandes urbes se suma las relaciones verticales que se producen en ellas (entre sociedad y medio físico), como en sus características (organización económica, política, demográfica, espacio construido, medio físico en cuanto condiciona a la sociedad, etc.), así como en sus relaciones

horizontales (entre los diversos subterritorios que lo conforman). Todo ello determinará la posibilidad de un desarrollo socioeconómico equilibrado y equitativo entre los ciudadanos que la conforman o, por el contrario, una desigualdad y vulneración social.

- El coeficiente Gini es el indicador que se usa para medir la desigualdad dentro de un país, en especial de los ingresos entre los individuos u hogares frente a la economía del mismo. Así, un índice de Gini de 0 representa a una equidad perfecta (todos tienen el mismo ingreso); uno de 100, la inequidad perfecta (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).
- En los últimos cuatro años, el índice de desigualdad ha decrecido en un 7%, esto debido al crecimiento sostenido que el Perú ha experimentado económicamente durante un período de 10 largos años hasta la actualidad.
- No obstante lo antes dicho, aún la desigualdad social es marcada: para el año 2011, son 8'300,000 las personas que son pobres multidimensionales, porcentaje que equivale al 27.8% de la población total. Estas personas son consideradas pobres desde el punto de vista multidimensional, ya que viven con alguna privación en las dimensiones de salud, la educación y condiciones de vida. Las variables evaluadas para la delimitación de la pobreza incluyen factores como servicios básicos de agua, desagüe, luz, hacinamiento, inasistencia escolar, desnutrición, pobreza monetaria, entre otros.
- No cabe duda que, en este escenario, la eficiencia en la ejecución presupuestal por parte del Estado cobra suma importancia, máxime cuando se trata de recursos destinados a cubrir necesidades en salud, educación, agua y otros (entre los que se incluye seguridad ciudadana). Una adecuada y oportuna ejecución presupuestal no solo determina la capacidad institucional del Estado, sino también la reducción de la brecha de desigualdad ante la satisfacción de necesidades básicas.

### 3.1.2 Nivel Local

**Pizarro Alejandro** (Huánuco, 2004). En la investigación, *Factores Determinantes de la Comisión del Delito de Robo en el Distrito de Amarilis 2001 – 2002*, concluye que existen Factores de Presión que afectan de manera directa en la comisión del delito de robo en el distrito de Amarilis, donde el factor económico es de mayor presión con un 46%, el 26% es de carácter educativo, el 20% es de carácter social-sociedad y otros factores en un 10%, también menciona que los delitos de robo en el Distrito de Amarilis se traduce en el abandono en que se encuentran los hijos, hogares destruidos, desempleo, Influencia de ambiente que forman los cinturones de miseria y delincuencia. También aborda como conclusión que la criminalidad masculina es más frecuente, el robo se desarrolla mayormente por jóvenes de 16 a 28 años de edad, además, que La existencia de pobreza y la falta de trabajo obliga a los padres a realizar actividades con triciclos, venta de emolientes, etc, de manera ambulatoria dejando en completo abandono a sus menores hijos que fácilmente van a formar parte de los grupos delictivos.

El autor también menciona que si bien, en el distrito de Amarilis existe mecanismos de prevención (Policía Nacional, Serenazgo), sin embargo no cumplen a cabalidad su misión por déficit de personal y material logístico y que los agentes del delito de robo provienen en mayoría de la Zona cero y San Luis por encontrarse desempleados y los bajos ingresos que perciben no cubren sus múltiples necesidades. Considerando en el ámbito de gestión que existe inadecuada política criminal contra el delito de robo, por no estar adecuada a nuestra realidad socio jurídica y que la responsabilidad principal del delito de robo en el Distrito de Amarilis es el Estado.

**Marroquín Lister**, (Huánuco, 2004); habiendo desarrollado la investigación *Factores Socioeconómicos que Influyen en la Violencia Juvenil en San Luis del Distrito de Amarilis*, concluye que las condiciones económicas y sociales del distrito son muy desfavorables económica y culturalmente los cuales constituyen la raíz fundamental del problema del crecimiento de las pandillas juveniles en Amarilis. Las conductas y la falta

de visión de los Gobiernos Locales y de las otras organizaciones públicas por inacción, omisión o indiferencia han sido también parte del crecimiento de la delincuencia juvenil. La municipalidad ha sesgado su forma de tratar la problemática mediante la creación de un servicio denominado Serenazgo, el mismo que nunca ha generado los resultados deseables. Por el contrario ha generado desconfianza en la calidad y en la forma de enfrentar la delincuencia juvenil. Esto es consecuencia de la falta de experiencia de los gobernantes, de un plan de desarrollo integral del distrito y al poco interés sobre los temas sociales, toda vez que no constituyen obras físicas o que se ven para demostrar a la población de su gestión.

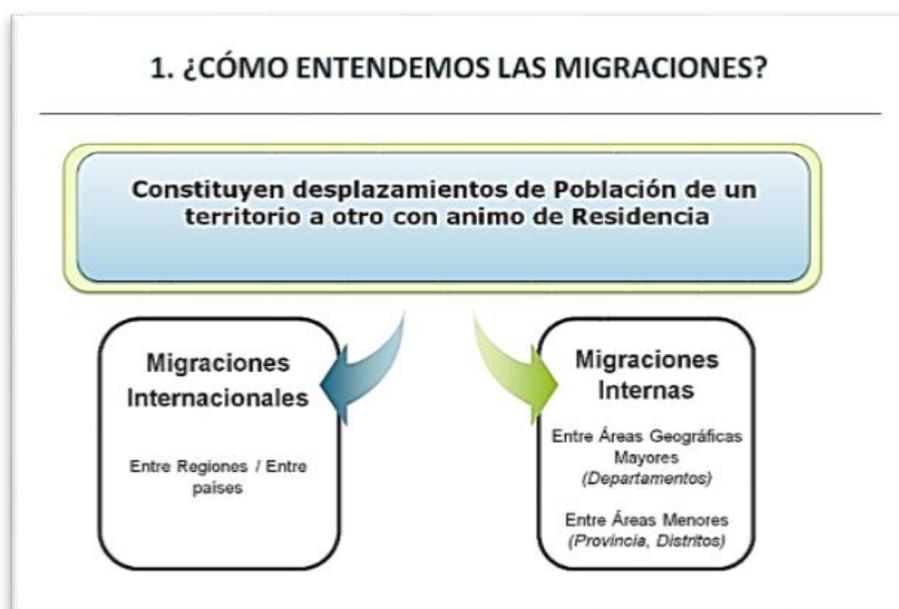
Los padres de familia y el entorno en la cual se encuentran concentrados las pandillas en el Sector de San Luis son de condiciones muy humildes y sobre todo se encuentran en condiciones de subempleo y en algunos casos desempleados. La falta de empleo y condiciones económicas del distrito de Amarilis y la ciudad de Huánuco son los generadores de frustración juvenil y al no tener oportunidades económicas, sociales, culturales, educativas, artísticas, recreacionales son motivadas a formar parte de las pandillas juveniles y cometen errores que afecta la imagen de la comunidad y dañan las condiciones familiares. Las pandillas se vienen incrementado paulatinamente en la medida que la pobreza se viene agudizando (debemos señalar que no todos los pobres forman parte de la delincuencia) y que requiere reorientar estas condiciones. Se confirma la hipótesis de trabajo, en la que se determina la relación existente entre pobreza, migración, nivel educativo, bienestar familiar y comunicaciones y el crecimiento de las pandillas en San Luis.

### **3.2 Bases Teóricas**

En el Perú gracias al restablecimiento de la democracia, en el año 2002, las fuerzas políticas se reunieron para proponer objetivos de impacto en la sociedad peruana, es por ello que se estableció el Acuerdo Nacional, dentro del cual se consagró como séptima política de Estado: *Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana*. Por ello en el

gobierno (2011-2016), el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, señalaba que: “[...] la seguridad ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, que deber ser abordado desde diversos aspectos en forma simultánea”. En este aspecto Gino Costa y Carlos Romero (PNUD, 2014) suscriben esa definición y manifiestan que: “*no basta solo con medidas de control del crimen sino que se requiere de políticas orientadas hacia la mejora de la calidad de vida de la población, con prevención del delito y la violencia por medio de un crecimiento incluyente e instituciones de seguridad y justicia eficaces, además de medidas para estimular la convivencia social*”.

### 3.2.1. Migraciones internas



**Elaboración:** Dr. Anibal Sanchez Aguilar (2015)

Según la diapositiva expuesta por el Dr. Sanchez Aguilar, en su presentación sobre el tema de *Migraciones Internas en el Perú*, menciona la diferenciación entre los conceptos Migraciones Internacionales y Migraciones Internas. Donde se puede determinar claramente que las *Migraciones Internacionales* están referidas al desplazamiento poblacional, con ánimos de residencia de un país a otro. En el caso del concepto Migraciones Internas, podemos inferir que dicho desplazamiento poblacional, se desarrolla dentro de un mismo país, entre departamentos (áreas geográficas mayores) o entre provincias y distritos (áreas geográficas

menores). Las causas de este fenómeno de desplazamiento poblacional estsugerido en la siguiente diapositiva:



**Elaboraci3n:** Dr. Anibal Sanchez Aguilar (2015)

El Dr. Sanchez Aguilar; determina que las principales causas de una Migraci3n Interna, estn relacionadas a aspectos:

1. **Socioecon3micos:** Expresado en la b3squeda de mejores condiciones de vida, empleo, ingreso.
2. **Zonas de Alto Crecimiento Econ3mico:** Determinado por la atracci3n a un mejor acceso a los servicios, la industria y el urbanismo de las grandes ciudades.
3. **Polıticas:** En este aspecto menciona como causa, del desplazamiento de poblaci3n de su lugar de origen a otro; los conflictos sociales, el terrorismo y la violencia.
4. **Degradaci3n del Medio Ambiente:** Las constantes sequias, huaycos e inundaciones conforman parte de las causas medioambientales que coadyuvan al desplazamiento poblacional en busca de lugares ambientalmente “ms seguros”.
5. **Otras Causas:** Deseo de progreso, aspiraciones, emprendimiento, mayor educaci3n son aspectos que podrıamos considerar, personales, que conllevan a cierta parte de la poblaci3n a buscar otros territorios en busca de progreso personal.

### 3.2.2. Migración de la zona rural a la zona urbana



**Elaboración:** Dr. Anibal Sanchez Aguilar (2015)

Es evidente que nuestro país ha sufrido cambios en diversos aspectos sociales en los últimos años, pero un punto muy importantemencionado por el Dr. Anibal Sanchez Aguilar (2015), dice: *“hace 50 añosatrás la población rural era mayoritaria en el Perú, ahora la población rural apenas representa una cuarta parte de la población peruana”*. Con esta afirmación podemos definir el creciente aumento de las poblaciones en territorios urbanos, originados por los desplazamientos poblaciones cuyos aspectos y factores han sido expuestos líneas arriba. A la vez esta afirmación puede ser corroborada con la Publicación emitida el año 2011 por el Instituto Nacional de Estadística del Perú (INEI); *“Perú: Migración Interna Reciente y el Sistema de Ciudades, 2002-2007”*, donde en el cuadro 2.1, se expresa lo siguiente:

**CUADRO N° 2.1**  
**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA Y ESTRUCTURA PORCENTUAL, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA**

Área de residencia	1940	1961	1972	1981	1993	2007
<b>Población Censada</b>						
Total	6 207 967	9 906 746	13 538 208	17 005 210	22 048 356	27 412 157
Urbana	2 197 133	4 698 178	8 058 495	11 091 923	15 458 599	20 810 288
Rural	4 010 834	5 208 568	5 479 713	5 913 287	6 589 757	6 601 869
<b>Estructura Porcentual</b>						
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Urbana	35,39	47,42	59,52	65,23	70,11	75,92
Rural	64,61	52,58	40,48	34,77	29,89	24,08

FUENTE: INEI: Perfil sociodemografía del Perú. Lima, agosto 2008.

**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI – 2011)

En el cuadro expuesto podemos apreciar el incremento poblacional en la zona urbana, siendo en los años 40, cerca a un 30% menor que en la rural. Para pasar en el año 2007, a estar compuesta en la zona urbana por tres tercios de la población y solo un tercio en la zona rural. Validando lo mencionado por el Dr. Sanchez Aguilar (2015).

Nuestro departamento de Huánuco también ha tenido un incremento significativo en el aspecto poblacional, por lo que recurrimos a información proporcionada por el INEI en el documento denominado “*Perfil Sociodemográfico del Departamento de Huánuco*”, donde en el cuadro N°1.5 se menciona:

En este cuadro podemos evidenciar que la población de la provincia de

**CUADRO N° 1.5**  
**DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007**

Provincia	1981	1993	2007
<b>Total</b>	<b>477 877</b>	<b>654 489</b>	<b>762 223</b>
Huánuco	137 859	223 339	270 233
Ambo	41 423	55 942	55 483
Dos de Mayo	87 660	104 766	47 008
Huacaybamba	14 209	17 719	20 408
Huamalíes	52 570	56 119	66 450
Leónido Prado	80 384	97 931	116 965
Marañón	19 110	20 106	26 620
Pachitea	30 578	46 162	60 321
Puerto Inca	14 084	32 405	31 032
Lauricocha 1/	-	-	35 323
Yarowilca 2/	-	-	32 380

1/ Fue creada por la Ley N° 26458, el 31 de mayo de 1995.  
2/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

Huánuco se ha visto acrecentada en casi un 100% entre el año 1981 y 2007, fenómeno social significativo, que no se compara a las otras provincias de nuestro departamento. Siendo Huánuco, como provincia, la de mayor crecimiento poblacional en estos últimos 30 años.

Si bien se ha acrecentado la población Urbana en estos últimos años, es necesario e importante detallar que gran parte de este incremento es debido a las migraciones internas, teniendo como lugar de origen zonas de ámbito rural. Son diversos los factores de la migración interna en nuestro país, a la vez, es preciso detallar las características de las personas que realiza el desplazamiento poblacional: “Un migrante es aquella persona que decide salir de su lugar de origen para trasladarse a otro, ya sea una comunidad, estado, o país por un intervalo de tiempo considerado. Todo traslado es una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de destino. Es decir, el migrante es al mismo tiempo inmigrante y emigrante. La zona de origen, también conocida como zona de salida es el lugar natal de donde proviene el migrante, de aquí se traslada hacia la zona de destino o de entrada, la cual se convierte en su residencia actual temporal o permanentemente”.

Las características propias de la dinámica social de la población rural se reflejan en actividades primordiales para el desarrollo vital en *el campo*. Se establecen gracias al sustento de trabajar la tierra (agricultura) y la crianza de los animales (ganadería), actividades que cubren la necesidad básica de alimentación de todos los integrantes de las familias. Contando además de la libertad de construir viviendas, de una manera libre, contraria que en la ciudad, pero con la salvedad que se utilizan materiales rústicos en su mayoría.

En nuestra región, donde la predominancia es de comunidades campesinas, los cuales se dispersan por toda la extensión serrana, el fenómeno de la migración se presenta de acuerdo a Ian Chambers (2004) “... *el cambio de residencia se da de un Estado o región a otro. Esta puede ser rural-rural, rural-urbana, urbana-rural y urbana-*

*urbana*”.

En nuestra investigación, la referencia de migración interna, se enfoca a identificar una posible afluencia del tipo “rural-urbana”, entendiendo a la inmigración en la ciudad de Huánuco, como posible fenómeno influyente en la presencia de factores que favorecen a la delincuencia en esta ciudad.

### **3.2.3. Marginación**

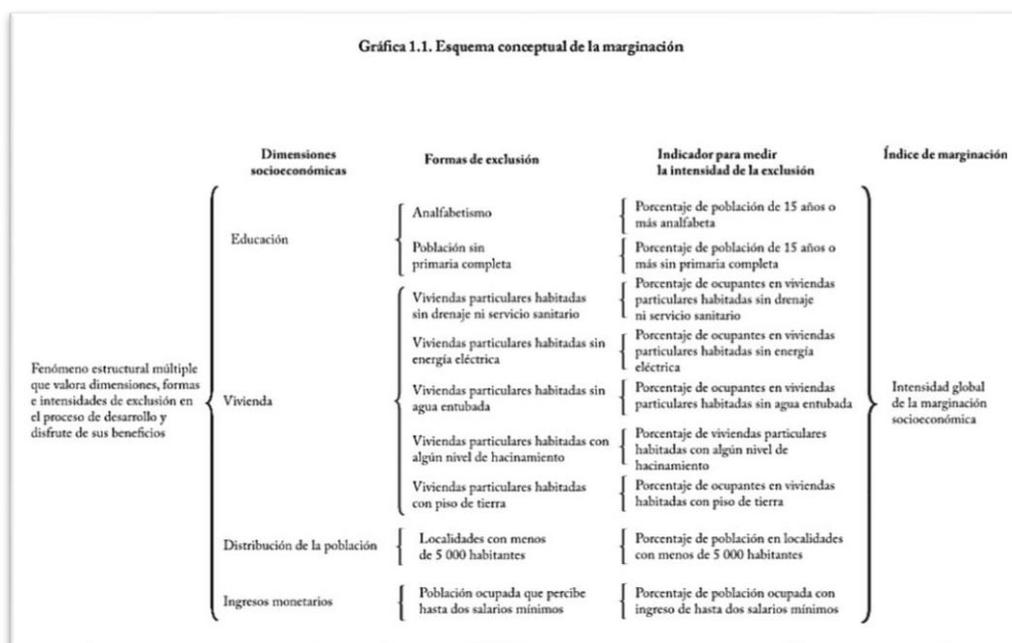
La Migración Interna en sí, no necesariamente tiene que estar relacionada con la generación de población en marginalidad, pero si este proceso migratorio no se realiza de una manera planificada, sumado ello a la falta de políticas que acompañen a las personas que se trasladan de la zona rural a las grandes urbes o en desarrollo urbanístico, puede ser el inicio de un proceso de carencia de servicios básicos y de una decadencia económica por parte de las personas que se aventuran a dejar sus cultivos y animales, en busca de una “mejor condición de vida”.

*(CONAPO, 2011) “La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo”.*

Por lo tanto, referirnos a la marginación es asociar la carencia de oportunidades sociales y la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, incluidas también las privaciones y la inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar de las personas. En consecuencia, hablar de población marginada, es referirnos a una población que enfrenta escenarios de elevada vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar (CONAPO, 2011 y 2012), pues esas situaciones no son resultado de elecciones individuales, sino de un modelo productivo que no brinda a todos las

mismas oportunidades.

La Marginación es una característica poblacional en estado de vulnerabilidad por falta de acceso a servicios básicos educativos, de vivienda, salud y empleo, cuya dimensión socioeconómica se expresa en la siguiente estructura conceptual:



**Elaboración:** Consejo Nacional de Población (2012). México

## Vivienda

Espacio afectivo y físico donde los individuos refuerzan sus vínculos familiares en las distintas etapas del curso de vida. Una vivienda digna favorece la integración familiar, genera ambientes favorables para los infantes, reduce la insalubridad y facilita el acceso a las tecnologías de información. Una vivienda digna y decorosa es un derecho de cada familia peruana.

## Vivienda Adecuada

Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU HABITAT (2010), menciona que la vivienda digna: *“es aquella vivienda donde los ciudadanos o las familias pueden vivir con seguridad, paz y dignidad”*.

También considera las condiciones para una vivienda digna y adecuada

en referencia a la:

*“Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura: la vivienda no es adecuada si sus ocupantes no tienen agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, y conservación de alimentos o eliminación de residuos”.*

Y sobre todo resalta el aspecto de:

*“Habitabilidad: la vivienda no es adecuada si no garantiza seguridad física o no proporciona espacio suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales”.*

### **Servicios básicos en las viviendas**

Para el INEI (2014), hablar de servicios básicos involucra *“La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para eliminación de excretas, se encuentra asociado con mejores condiciones de vida de la población”.*

#### **Servicio de Electricidad**

Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en los hogares del país. A nivel nacional, el 91,4% de los hogares tenían acceso a este servicio, lo que constituye un incremento de 9,0 puntos porcentuales respecto al año 2009 (82,4%). Los hogares más beneficiados fueron los del área urbana, donde el servicio cubre al 98,1%; en el área rural, un 74,2% disponía de este servicio. Sin embargo, fue en el área rural donde se dio el mayor incremento de 19,9 puntos porcentuales con respecto al año 2009 (de 54,3% a 74,2%) (INEI 2014).

#### **Fuente de agua para beber**

A nivel nacional, según INEI (2014); el 81,7% de los hogares utilizaba el agua de red pública para beber, ya sea dentro o fuera de la vivienda o pilón/grifo público. El mayor porcentaje corresponde a la conexión directa

dentro de la vivienda (75,7%). En el área urbana, el 86,5% de los hogares usaba agua para beber procedente de red pública, sea dentro o fuera de la vivienda o pilón/grifo público, en comparación con el 69,0% de los hogares del área rural que utilizaban las mismas fuentes; no obstante el 17,2% de los hogares de esta área aún utilizan agua proveniente de manantial, río o acequia para beber.

### **Servicio higiénico o sanitario**

El 91,2% de los hogares tenía servicio higiénico: 66,1% con inodoro conectado a la red pública y 25,1% con letrina incluyendo pozo ciego o negro. En el área urbana, la proporción de hogares con servicio higiénico (96,5%) fue mayor que en el área rural (77,7%).

En publicaciones del INEI (2014), se advierte que el mayor porcentaje de hogares sin servicio higiénico se presentó en el área rural (22,3%); aunque es importante resaltar que ha disminuido en 13,0 puntos porcentuales respecto al año 2009 (35,3%).

### **Nivel de educación y asistencia a centros de enseñanza**

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez, es uno de los factores utilizados más frecuentemente en los análisis sociodemográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, acceso y uso a métodos anticonceptivos, salud de las niñas y niños, entre otros.

INEI (2014); La participación en el sistema educativo ofrece a las personas diversos medios para incrementar su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales; mientras que los años de educación completados por la población permiten percibir sintéticamente, el resultado del proceso educativo para una población dada en un momento del tiempo.

### **Asistencia Escolar por Edad**

Durante el trabajo de campo de la encuesta publicada por el INEI (2014), el 95,4% de la población de 6 a 15 años de edad asistía a un centro de enseñanza regular<sup>2</sup>, la misma que fue casi similar por sexo (95,5% en los hombres y 95,4% en las mujeres) y muestra una diferencia de 0,1 punto porcentual por área de residencia (95,5% en el área urbana y 95,4% en el área rural). La asistencia escolar disminuyó considerablemente en el grupo de 16 a 20 años (55,0%) y baja aún más entre la población de 21 a 24 años (25,3%).

### **Pobreza**

Hablar de marginación es hablar también de pobreza. A pesar de los avances económicos de las sociedades desarrolladas, todos conocemos la existencia de personas, grupos que no poseen los mínimos necesarios para vivir dignamente, con referencia a las posibilidades del resto de la población. Hay personas que no tienen una vida normalizada, que carecen de empleo regularizado y de recursos económicos, con otros problemas añadidos que pueden ser tanto consecuencias como causa de la carencia económica. Son personas que han perdido su autonomía individual y social y necesitarán apoyo externo para poder recuperarla.

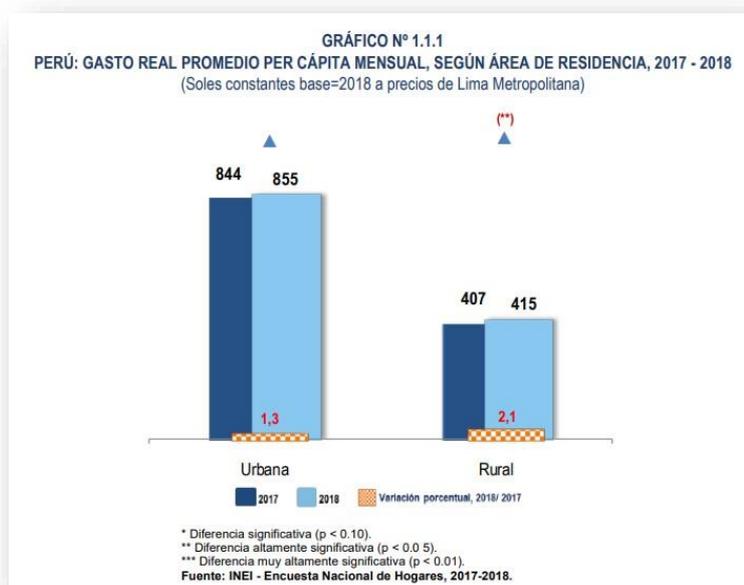
Pobreza y marginación están tan estrechamente unidas que la mayoría de los autores que tratan uno o ambos temas no hacen distinción al referirse a ellos. La precariedad y pobreza son presupuestos de marginalidad. A nivel operativo la pobreza se refiere a la ausencia de recursos económicos, sin embargo, ésta se traduce en realidades personales y grupales que se acercan a la marginación y la exclusión. La segunda concepción de pobreza se refiere a la dimensión relacional, implica un modo de vida caracterizado por carencias básicas, por una inadecuada participación y la falta de integración social de los pobres, se basa en las condiciones de vida y la inserción. Describe la pobreza de forma directa porque se basa en la observación de las condiciones de vida del pobre.

Resumiendo podemos determinar que la pobreza se define como carencia, falta de bienes, y estrictamente significa carencia de lo necesario

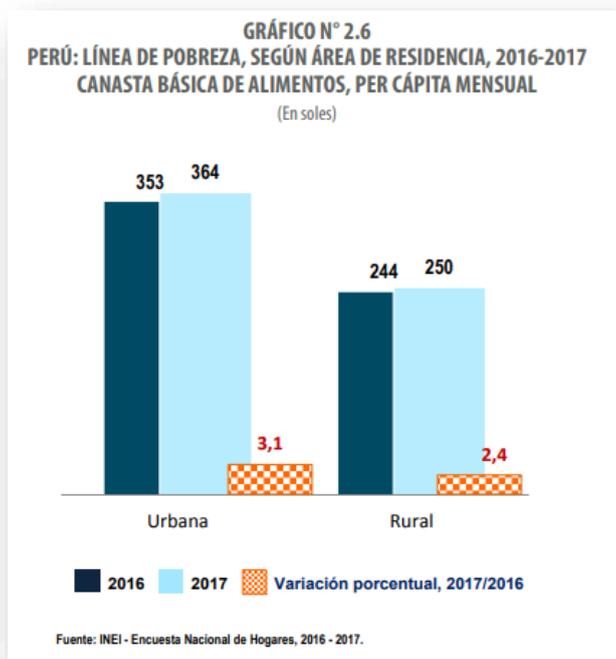
para sustentarse, mantenerse y vivir (Alonso Torr ns, 1989). La pobreza se manifiesta por una carencia del capital econ mico (ingresos, empleo, patrimonio), del capital cultural (formaci n y educaci n), del capital social (relaciones) y del capital psicofisiol gico (salud), (Valtriani, 1993) y (MorenoJimenez 2010).

### **Evoluci n del gasto real per c pita**

Seg n el INEI (2019) *“En el a o 2018, el gasto real promedio per c pita mensual se ubic  en 758 soles registrando un aumento de 1,7% (equivalente a 12 soles per c pita) respecto al nivel alcanzado el a o 2017...Seg n  rea de residencia, se observa que el gasto real promedio per c pita en el  rea urbana alcanz  a 855 soles, mientras que en la zona rural se ubic  en 415 soles”*. Entendi ndose el valor del gasto promedio mensual necesario para satisfacer necesidades de diversa  ndole por cada persona, que en detalle apreciamos en la siguiente figura:



Podemos observar que el gasto monetario diferenciado por zona de residencia, es de m s del doble en zona Urbana comparado con la zona Rural, Desmenuzando dicho gasto por individuo, en solo inversi n mensual por Canasta B sica de Alimentos, apreciamos que seg n el INEI (2018) en zona urbana se necesitaban 364 soles en el a o 2017 y en zona rural 250 soles..



#### 3.2.4. Ambiente social y factores de la delincuencia

La delincuencia ha crecido de manera incontrolable ya que las políticas de prevención y control no han tenido resultados esperados, ya que dichas políticas se han concentrado en la identificación, captura y posterior enjuiciamiento de los “posibles delincuentes”, pero que no han establecido parámetros de trabajo social para mitigar las causas que ayudan a proliferar éste fenómeno social. Esta actitud social; la delincuencia, se origina en ciertos ambientes (Gino Costa y Carlos Romero, 2014): *“Las condicionantes sociales del crimen están asociadas a la erosión de la familia, la escuela y los barrios. Estas son tres instancias fundamentales de socialización y control social en las que los niños y adolescentes aprenden sus patrones de comportamiento”*.

Estos ambientes mencionados serían los principales ambientes sociales donde la delincuencia se empieza a gestar con actitudes aprendidas o por factores que confluyen enraizándose en el comportamiento de los Delincuentes potenciales:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013)

identifica: *“como factores la abundancia de hombres marginalizados y la urbanización desordenada (factores demográficos); familias disfuncionales; desempleo; las nuevas oportunidades y tecnologías para el crimen, la pobreza y la desigualdad (factores económicos); la escasa legitimidad del Estado y los conflictos armados (factores políticos); los usos sociales que implican el consumo de drogas y alcohol, así como el porte de armas; las pautas culturales que toleran la violencia; y la ineficacia e ineficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia”*.

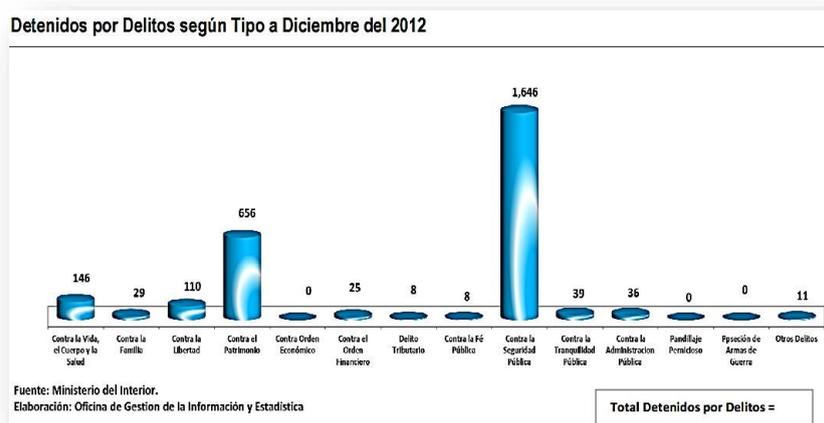
Estos factores detallados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), precisan los motivos que conllevan a las personas trasgredir los límites de las normas y provocar actitudes de índole delincencial de diversa tipología. Pero habría que determinar si detrás de este conjunto de factores evidenciados se encuentra otro factor preponderante, de un nivel superior que no es consciente a las investigaciones y a las políticas de seguridad y lucha contra la delincuencia ya que según manifiestan Gino Costa y Carlos Romero (2014) *“El crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades y la fractura del tejido social han producido contextos barriales cuyas características son favorables a actividades antisociales y delictivas de los jóvenes, sobre todo por la persistente marginalidad de amplios sectores de la población”*.

Hablar de un “crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades”, y por consiguiente de la “persistente marginalidad”, es dirigir la mirada a un peldaño superior, factor del porque se presenta este tipo de fenómeno que contribuiría indirectamente a la delincuencia, “la migración interna”, fenómeno que conlleva a los ciudadanos de las zonas rurales a buscar urbes de mayor concentración poblacional para la búsqueda de mejores condiciones de vida y mejores perspectivas, tanto económicas como sociales, Este nivel superior de origen de los factores descritos líneas arriba, por la realidad socio-económica de las zonas rurales en comparación de las zonas urbanas, pues la migración interna pone en vivencia al migrante realidades sustancialmente diferentes, ya que la realidad económica, de seguridad alimentaria, vivienda y seguridad se

vuelven más complejos y difíciles de sostener.

### 3.2.5. Delincuencia en la ciudad de Huánuco

Los Actos delincuenciales han ido en crecimiento en los últimos, en la ciudad de Huánuco, actos delictivos como el hurto, robo (personalmente y domicilios), asesinatos, violencia sexual, entre otros, han configurado un aumento de la delincuencia en esta ciudad. Si bien se menciona que la actuación de la policía, el ministerio público y poder judicial, no sería de la más óptima, sin embargo el incremento de personas sentenciadas por los diversos delitos van en aumento. Esto se corrobora a través de encuestas realizadas por la DGP (Dirección General Parlamentaria) del congreso de la república, las cuales exponemos a continuación:



De este gráfico podemos interpretar que los delitos de mayor incremento son: Contra la Seguridad Pública, Contra el Patrimonio y Contra la Vida el Cuerpo y la Salud. Complementando al primer gráfico, recurrimos al gráfico siguiente con respecto a la tipología de hecho delictivo que a nivel nacional se establece entre abril y setiembre del 2016, donde se incluye valores del departamento de Huánuco:

**Población de 15 y más años de edad víctima, por tipo de hecho delictivo, según ciudades de 20 mil a más habitantes**  
Semestre: abril - setiembre 2016  
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Principales ciudades	Tipo de hecho delictivo									
	Robo de dinero, cartera, celular	Intento de robo de dinero, cartera, celular	Robo de vehículo 2/	Intento de robo de vehículo 2/	Robo de negocio	Estafa	Amenazas e intimidaciones	Maltrato y ofensa sexual 3/	Secuestro y extorsión	Otro 4/
Total Ciudad	16,3	6,5	1,9	1,0	0,7	8,6	1,8	1,4	0,4	0,5
Abarcay	22,3	2,4 a/	3,5 a/	0,8 a/	0,8 a/	10,1 a/	4,1 a/	2,6 a/	0,3 a/	0,3 a/
Arequipa	16,4	7,3 a/	2,3 a/	1,7 a/	1,0 a/	2,6 a/	2,3 a/	2,7 a/	1,0 a/	0,2 a/
Ayacucho	26,8	3,8 a/	1,9 a/	0,8 a/	0,5 a/	0,9 a/	2,9 a/	2,6 a/	0,1 a/	0,0
Cajamarca	13,6	5,0 a/	1,9 a/	1,9 a/	0,7 a/	2,0 a/	1,9 a/	1,7 a/	0,9 a/	1,2 a/
Prov. Const. del Callao	17,4	7,0	1,1 a/	0,4 a/	0,4 a/	9,9	1,5 a/	1,5 a/	0,4 a/	0,2 a/
Chachapoyas	4,2 a/	1,8 a/	1,8 a/	0,8 a/	1,3 a/	2,2 a/	3,0 a/	2,9 a/	0,0	0,3 a/
Chiclayo	13,2	3,4 a/	0,8 a/	0,1 a/	0,1 a/	0,5 a/	1,0 a/	0,3 a/	0,1 a/	0,5 a/
Chiriquito	8,9	4,2 a/	1,7 a/	0,7 a/	0,4 a/	16,9	3,2 a/	1,8 a/	0,4 a/	0,5 a/
Cusco	30,5	13,0	3,9 a/	1,8 a/	1,8 a/	13,0	7,3 a/	2,5 a/	0,7 a/	0,8 a/
Huancavelica	16,9	5,8 a/	1,8 a/	0,7 a/	0,8 a/	11,5	2,0 a/	1,1 a/	1,1 a/	0,5 a/
Huancayo	29,2	11,8	4,3 a/	1,6 a/	1,0 a/	3,0 a/	2,9 a/	1,5 a/	1,3 a/	1,1 a/
<b>Huánuco</b>	<b>13,8</b>	<b>3,4 a/</b>	<b>3,1 a/</b>	<b>1,8 a/</b>	<b>0,8 a/</b>	<b>1,2 a/</b>	<b>2,1 a/</b>	<b>0,9 a/</b>	<b>0,8 a/</b>	<b>0,6 a/</b>
Huaraz	17,8	5,2 a/	2,9 a/	2,6 a/	1,3 a/	10,4 a/	3,1 a/	2,4 a/	0,4 a/	1,8 a/
Ica	12,3 a/	2,3 a/	1,3 a/	1,3 a/	0,8 a/	13,5 a/	0,9 a/	0,5 a/	0,3 a/	0,0
Iquitos	11,4	3,6	3,8 a/	3,1 a/	1,0 a/	3,0 a/	3,0 a/	2,6 a/	0,3 a/	0,9 a/
Juliana	28,8	3,3 a/	2,9 a/	1,4 a/	2,0 a/	9,6 a/	4,7 a/	0,9 a/	1,4 a/	0,0
Lima I/	16,2	7,1	1,5 a/	0,8 a/	0,4 a/	9,6	0,9 a/	1,1 a/	0,3 a/	0,3 a/
Moquegua	11,5 a/	1,8 a/	2,1 a/	0,2 a/	0,3 a/	1,1 a/	3,1 a/	1,3 a/	0,4 a/	0,5 a/
Moyobamba	8,7 a/	1,5 a/	5,4 a/	1,3 a/	1,6 a/	7,8	1,9 a/	1,1 a/	0,7 a/	0,6 a/
Pasco	18,8	5,7 a/	1,1 a/	2,0 a/	0,7 a/	11,7	4,3 a/	0,7 a/	0,3 a/	0,9 a/
Piura	14,2	6,3 a/	1,2 a/	1,6 a/	1,7 a/	11,6 a/	2,8 a/	1,9 a/	0,2 a/	1,2 a/
Pucallpa	12,1	1,1 a/	2,2 a/	1,0 a/	0,7 a/	7,5 a/	2,9 a/	2,8 a/	0,2 a/	1,1 a/
Puerto Maldonado	13,8	2,9 a/	4,2 a/	3,0 a/	2,1 a/	13,3 a/	5,2 a/	2,8 a/	2,2 a/	0,1 a/
Puno	22,3 a/	3,1 a/	1,5 a/	0,1 a/	0,2 a/	2,9 a/	2,4 a/	1,3 a/	0,0	0,0
Tarma	19,2	9,2	3,5 a/	0,8 a/	4,5 a/	11,5	6,4 a/	2,0 a/	0,4 a/	1,3 a/
Tarapoto	2,9 a/	1,2 a/	6,9 a/	1,5 a/	1,4 a/	4,9 a/	2,9 a/	2,3 a/	0,4 a/	1,1 a/
Trujillo	13,5	5,7 a/	2,1 a/	0,7 a/	0,8 a/	9,2 a/	2,9 a/	2,1 a/	0,7 a/	1,0 a/
Tumbes	11,4 a/	3,9 a/	2,9 a/	0,7 a/	0,2 a/	0,7 a/	3,5 a/	1,0 a/	0,9 a/	0,7 a/

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.  
2/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.  
3/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.  
4/ Comprende: Robo de mascota, maltrato físico de otra persona no miembro del hogar.  
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación

En el cuadro podemos evidenciar que la actividad delictiva en Huánuco es constante como lo corroboran Gino Costa y Carlos Romero (2014); “*Las estadísticas policiales dan cuenta de un pronunciado incremento de las denuncias de delitos a partir del 2007, alcanzando los años 2012 y 2013 las tasas más altas desde 1995*”.

Con la información consultada podemos determinar que la delincuencia en Huánuco, no solo se ha incrementado, sino que también la tipología del delito se ha visto evidenciado expandida y diversificada, siendonecesaria la investigación de los orígenes posibles que conllevan a dicha actitud de las personas frente a la sociedad.

### 3.2.6. Factores de la Delincuencia

Según Rodríguez Taboada (1995);

“*La criminalidad es un fenómeno social muy complejo; como hecho únicamente puede ser explicado por otros hechos sociales. Los factores*

*considerados determinantes o bien fuertemente condicionantes en la sociedad peruana son:*

- ***Marginalidad Social.***- *En el Perú de hoy se estima que el 35% de la población nacional se halla en condiciones de marginalidad extrema y paralelamente constituyen los estratos sociales económicos de extrema pobreza.*
- ***Anomia Social.***- *La anomia social genera actitudes egoístas con pérdida de solidaridad.*
- ***Inseguridad Económica.***- *Esta situación afecta a la mayoría de los peruanos en aproximadamente un 72%.*
- ***Alienación Consumista.***- *La marginalidad e inseguridad económica de la población sufre el impacto de la alienación consumista.*
- ***Crisis Familiar.***- *Esta crisis afecta o repercute en la formación familiar, desorganización y ausencia paterna.*
- ***Crisis de Valores.***- *Se produce por efecto de una pérdida de identidad entre el individuo y el orden social”.*

Entendemos que los factores propuestos por el autor mencionado, constituyen los focos principales que azuzan la presencia de la delincuencia en nuestro país, en comparativa con nuestro espacio de estudio creemos que la marginalidad social es un factor determinante y desencadenante de otros factores que conllevan a la aparición de este flagelo, empujando a los vulnerables a cruzar las líneas del deber y del derecho para enfrascarse a en hechos delictivos tipificados en diversos delitos.

Al respecto Taboada (1995) menciona: “ *Expresiones claras de marginalidad que son indicadores de esta situación son entre otras el desempleo abierto o encubierto, la carencia de seguridad social, insuficiencia de acceso a la vivienda adecuada, carencia de los servicios sociales de bienestar como: educación, salud, transporte, seguridad y saneamiento y servicios energéticos”.*

También menciona que: “*En el Perú de hoy se estima que el 35% de la población nacional se halla en condiciones de marginalidad extrema y*

*constituye los estratos sociales económicos de extrema pobreza. Se trata aproximadamente de 7 millones de habitantes, de los cuales cerca de 5 millones se ubican en ámbitos urbanos y los restantes 2 millones en zonas rurales extraordinariamente deprimidas, ubicadas a lo largo de los Andes. La población urbano-marginal se asienta en las áreas tugurizadas y en las barriadas (pueblos jóvenes) que rodean los cascos urbanos..., pero también la marginalidad es la carencia de la vivienda adecuada, una falta de educación, falta de participación del pueblo en la toma de decisiones sobre procesos socioeconómicos y sociopolíticos. La marginalidad social en el Perú tiene connotaciones culturales y étnicas, pues la totalidad de la población urbana marginal es andina y migrante del campo a la ciudad”.*

Como ya se ha conjugado textualmente, encontramos en esta consulta expuesta, que la relación de marginalidad o marginación con respecto a la población migrante es evidente, por lo que en nuestra investigación nos centraremos en determinar la relación de influencia de la migración interna con la marginalidad y de esta en sí con la delincuencia, examinada en la población delictiva sentenciada del Instituto Nacional Penitenciario de la ciudad de Huánuco.

### **3.2.7. Sentencia Judicial**

La sentencia puede entenderse como un acto final dentro de un proceso establecido, ello enfocado desde un punto de vista conceptual, según el diccionario de la Real Academia Española menciona: la sentencia es: *“Declaración del juicio y resolución del juez”*. La sentencia proviene del latín “sententia” que significa opinión veredicto, decisión.

En nuestra institución de administración de Justicia, como lo es el Poder Judicial, la facultad de emitir sentencia es exclusiva del Juez, quien en base a un proceso donde intervienen los actores; acusado, denunciante, defensa y representante del Ministerio Público, con las debidas garantías y basado en la autonomía que las leyes le otorgan, emite documento resolutorio que contiene la sentencia declarando la culpabilidad o absolución del acusado. En caso de ser encontrado culpable el acusado, dicha sentencia debe contener la pena impuesta por el delito imputado y demostrado durante el

desarrollo del juicio.

### **3.2.8. Sentenciado**

Entiéndase que el sentenciado es la persona, que habiendo sido parte de un proceso judicial (juicio), ha sido declarada culpable o inocente de los cargos imputados por la parte agraviada, y que fueron resueltos a través de una sentencia. Para el presente trabajo de investigación determinamos el uso de este término; sentenciado, como referencia a las personas que fueron sentenciadas y que en dicha sentencia fueron encontradas culpables del delito imputado y que en la actualidad purgan condena en el Instituto Nacional Penitenciario de Huánuco.

## **3.3. Bases Conceptuales**

### **3.3.1. Conciencia Social**

Conjunto de ideas, teorías y opiniones que reflejan la existencia social del hombre, las ideas políticas y jurídicas, la moral, el arte, la ciencia, la filosofía y la religión son las distintas formas de conciencia social, cada uno tiene su origen y desarrollo peculiar y refleja distintos aspectos de la existencia social.

### **3.3.2. Delincuencia**

Cantidad o proporción de delitos comprobados cometidos en un lugar y en un período de tiempo determinados.

### **3.3.3. Delito**

Conforme a lo que hoy plantea la Teoría Dogmática, el delito es una conducta típica (acción u omisión), antijurídica y culpable, añadiéndose frecuentemente que, además, sea punible. Sus elementos son, entonces, la tipicidad (la adecuación de un hecho determinado con la descripción que de él hace un tipo legal), la antijuricidad (la contravención de ese hecho típico con todo el ordenamiento jurídico) y la culpabilidad (el reproche que se hace al sujeto porque pudo actuar conforme a las exigencias del

ordenamiento jurídico) esencialmente.

### **3.3.4. Marginación– Marginalidad:**

Situación de aislamiento en que se encuentra una persona respecto al grupo o colectividad a la que pertenece, lo que normalmente le resulta perjudicial.

### **3.3.5. Migración Interna:**

Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país, pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas).

### **3.3.6. Pobreza**

Carencia, falta de bienes, de lo necesario para sustentarse, mantenerse y vivir. La pobreza se manifiesta por una carencia del capital económico (ingresos, empleo, patrimonio), del capital cultural (formación y educación), del capital social (relaciones) y del capital psicofisiológico (salud).

### **3.3.7. Per cápita**

También podemos advertir su escritura como “per cápita”, es un término proveniente del latín que significa “por cabeza” o “por cada individuo”. Según el INEI (2019), representa el valor de la línea de pobreza, con respecto al “valor mínimo mensual necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”

### **3.3.8. Sociedad**

Reunión mayor de personas, familias, pueblos, naciones o agrupación natural o pactada de personas que constituyen unidad-destino de cada cual de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos y algunos de los fines de la vida. Conjunto de hombres unidos moralmente para la consecución de un bien común.

### **3.3.9. Subdesarrollo**

Aquel que presenta un bajo nivel de Producto Bruto Interno (PBI), es decir que tiene un bajo ingreso por persona y que además presenta problemas de índole social, cultural y político, lo que conlleva a frenar su expansión y crecimiento en todo sentido.

### **3.3.10. Sentenciado**

Entiéndase que el sentenciado es la persona, que habiendo sido parte de un proceso judicial (juicio), ha sido declarada culpable o inocente de los cargos imputados por la parte agraviada, y que fueron resueltos a través de una sentencia emitida por un órgano judicial.

### **3.3.11. Vivienda**

Espacio afectivo y físico donde los individuos refuerzan sus vínculos familiares en las distintas etapas del curso de vida.

## CAPÍTULO IV

### MARCO METODOLÓGICO

#### 4.1 **Ámbito**

Población de internos en el Penal de Sentenciados de la ciudad de Huánuco, provincia de Huánuco y departamento de Huánuco.

#### 4.2 **Tipo y Nivel de Investigación**

Según el autor H. Sampieri la presente Investigación es de tipo **Correlacional Causal**; es aquel tipo de estudio que persigue medir la relación existente entre dos o más conceptos o variables. Nivel Relacional.

#### 4.3 **Población y Muestra**

##### 4.3.1 **Descripción de la Población:**

La población para la presente investigación está conformada por los 1288 sentenciados, quienes vienen purgando condena en el Penal de Sentenciados de la ciudad de Huánuco, de acuerdo al siguiente detalle.

**CUADRO N° 01 POBLACION  
SENTENCIADOS POR SEXO - FEBRERO 2017**

SENTENCIADOS		TOTAL
VARONES	MUJERES	
1201	87	1288

**Fuente:** INPE Huánuco

##### 4.3.2 **Muestra y Método de Muestreo:**

La muestra estará conformada por 296 personas sentenciadas en el Penal de Sentenciado de Huánuco, con el nivel de confianza al 95% y el nivel de margen de error al 5%.

$$n = \frac{1288 * 0.5^2 * 1.96^2}{0.05^2 * (1288-1) + 0.5^2 * 1.96^2} = 296$$

**Ajuste Muestral:**

$$n = \frac{n}{n + 1/N}$$

$$n = \frac{296}{296 + 1 / 1288}$$

$$n = 240$$

**CUADRO N°02****MUESTRA**

CANTIDAD DE SENTENCIADOS
240

**4.3.3 Criterios de Inclusión y Exclusión:**

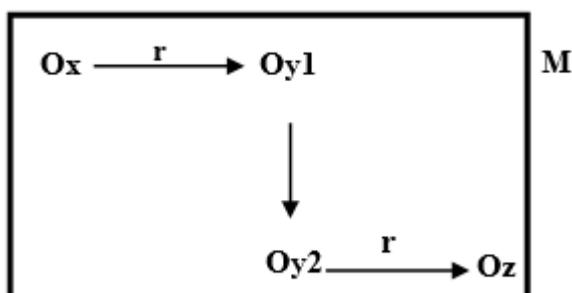
Dicha muestra se seleccionó de forma aleatoria entre las personas sentenciadas (están recibiendo condena por uno o varios delitos), ya sean varones o mujeres, condenados en los diferentes delitos descritos en el cuadro N°01 de la Población del presente trabajo de investigación.

**4.4 Diseño de la Investigación:**

El diseño de investigación elegido está relacionado con la muestra de estudio, en el presente caso no se manipuló la variable independiente para identificar el efecto en la variable dependiente, por tal motivo, se estudió la variable tal como se encuentran en la realidad para explicar cómo la variable independiente está afectando a la variable dependiente.

Por ello hemos utilizado el Diseño no experimental de tipo **Correlacional Causal**.

**Donde:**



M	:	Muestra
Ox	:	Observación V. Independiente(Migración Interna) (Variable observada como causa)
Oy1	:	Observación V. Dependiente (Marginación) (Variable observada como EFECTO (Oy1))
Oy2	:	Observación V. Independiente (Marginación) (Variable observada como CAUSA(Oy2))
Oz	:	Observación V. Dependiente (Delincuencia) (Variable observada como efecto)
r	:	Relación entre variables.

## 4.5 Técnicas e instrumentos

### 4.5.1. Técnicas:

#### **Encuesta**

El autor Blanco (2011) define con respecto a la técnica de la encuesta como: “una herramienta o instrumento estandarizada/o que permite obtener información acerca de una muestra de la población total.” La técnica que se aplicó en la presente investigación es la encuesta. Estuvo dirigida a las personas sentenciadas que cumplen condena en el Penal de Sentenciados de Huánuco. La finalidad fue recoger sus experiencias acerca del problema de investigación, con los cuales se pretendió demostrar la hipótesis formulada en el proyecto de investigación.

#### **Cuestionario**

Los autores Fabregues, et al. (2016) manifiestan que el cuestionario es “el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, empleando el tratamiento

cuantitativo y agregado de las respuestas para describir a la población a la que pertenecen y/o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre medidas de su interés.”

Por lo que el instrumento utilizado en la presente investigación estuvo comprendido por un cuestionario, el cual se diseñó acorde a las variables e indicadores expresados en la operacionalización correspondiente, mediante preguntas dicotómicas y cerradas de opciones múltiples. La información obtenida, a base de respuestas, sirvieron para demostrar la hipótesis principal y las hipótesis secundarias planteadas en la investigación.

#### **4.5.2. Instrumentos:**

##### **4.5.2.1. Validación de instrumentos para la recolección de datos**

Para la validación del contenido se empleó en el instrumento, aplicado en este estudio, se sometió a un proceso de aprobación mediante juicio de expertos multidisciplinariamente, dado la naturaleza de la investigación. El instrumento fue puesto a consideración de un grupo de expertos, considerándose las opiniones que determinaron la elaboración del instrumento, presentando una validez significativa, encontrando relevancia, coherencia, suficiencia y claridad, respondiendo al objetivo de la investigación. Dichos documentos detallados se encuentran adjuntos en la sección de anexos.

##### **4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos**

La confiabilidad del instrumento se realizó mediante la técnica de prueba previa o conocida como prueba piloto. En los resultados de la prueba piloto, se pudo depurar las inconsistencias, precisándose de manera más clara y objetiva las respuestas dicotómicas y múltiples. Por lo que consideramos que dicho instrumento mantiene uniformidad y consistencia, para el análisis e interpretación.

#### **4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos**

Para la recopilación de la información se inició la elaboración del cuestionario de acuerdo a los indicadores de las variables, posteriormente se procedió a la validación por juicio de expertos, en base a la matriz de consistencia y la ficha de validación, quienes calificaron de acuerdo a su criterio y a los indicadores que se encuentran en las fichas anexas correspondiente.

##### **Tabulación.**

Para el proceso de tabulación de los datos obtenidos, se utilizó el programa SPSS, clasificándose las preguntas y respuestas de acuerdo a cada variable observada, se codificó y se procedió a la tabulación, luego de su procesamiento se obtuvo la tabla de distribución de frecuencias y los gráficos estadísticos, que de manera complementaria fueron trabajados con el programa Excel, para proceder en seguida al análisis e interpretación.

##### **Análisis Univariado.**

Consistió en el análisis de cada una de las variables estudiadas, utilizando tablas de distribución de frecuencias, presentándose la información en número de casos y en términos porcentuales.

##### **Análisis Bivariado**

El análisis bivariado ayudó a determinar en qué medida es posible predecir el valor de una variable en el caso en que conozcamos el valor de otra variable. En específico, el estudio de la correlación entre dos variables se refiere a un conjunto de relaciones estadísticas que involucran una dependencia entre ellas. El estudio de la correlación es útil debido a que puede indicar relaciones predictivas que pueden ser utilizadas en la práctica.

Con el análisis bivariado se diseñó tablas con tabulaciones cruzadas, es decir, las categorías de una variable se cruzaron con las categorías de una segunda variable, dando origen a las tablas de contingencia cuyos resultados se discuten en el capítulo siguiente.

## 4.7 Aspectos Éticos de la Investigación

La ética fue fundamental en esta investigación. Se veló para que se cumplieran los principios éticos universales, y se aplicaron las categorías de riesgo y el consentimiento informado acorde al estudio. Esta investigación se realizó de acuerdo a los siguientes principios éticos:

- 4.7.1 Respeto por las personas:** se respetó la autonomía de cada interno entrevistado, se guardó confidencialidad de los datos obtenidos.
- 4.7.2 Beneficio:** se evitó causar daño deliberado a las personas, de manera directa o indirecta, evitando comentarios a la condición de cada interno entrevistado, aspecto de la beneficencia que a veces se expresa como un principio separado, no maleficencia.
- 4.7.3 Justicia:** Cada persona recibió un trato acorde a lo moralmente correcto y apropiado, se dio a cada uno el debido respeto. Se hizo especial énfasis a la protección de los derechos y bienestar de las personas a pesar de su condición jurídica.

## CAPITULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Análisis Descriptivo.

##### 4.1.1 Variable independiente: LA MIGRACIÓN INTERNA;

Compuesta por las siguientes dimensiones e ítems:

Dimensión	Ítem
Tempo - Espacial	Donde naciste.
	Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco.
Planificación Migratoria	¿Qué te motivó a venir a la ciudad de Huánuco?.
	Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir.
	Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco.
	En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas.

#### A.- DIMENSIÓN TIEMPO – ESPACIAL

**Tabla 1**

*Frecuencia de sentenciados según lugar de nacimiento.*

DEPARTAMENTO	<i>f</i>	%
HUANUCO	1194	80.0
ICA	4	0.3
JUNIN	31	2.5
LA LIBERTAD	8	0.7
LAMBAYEQUE	2	0.5
LIMA	45	3.0
LORETO	17	1.5
MADRE DE DIOS	2	0.5
PASCO	31	2.5
PIURA	7	1
PUNO	2	0.5
SAN MARTIN	42	2.8
TUMBES	1	0.1
UCAYALI	50	4
<b>Total general</b>	<b>1497</b>	<b>100</b> %

*Fuente:* Información proporcionada por el INPE Huánuco

*Elaboración:* El investigador.

**Interpretación:**

La relevancia de esta información radica en el contexto de identificar la procedencia de los sentenciados en el Penal de la ciudad de Huánuco, según su origen (nacimiento) por departamento. Donde se puede resaltar que el 80% de sentenciados son de procedencia del departamento de Huánuco y el restante 20%, procede de otros departamentos de nuestro país, resaltando de Ucayali 50 (4.0%), Lima 45 (3.0%), San Martín 42 (2.8%), Junín 31 (2.5%) y Pasco 31 (2.5%).

**Tabla 2**

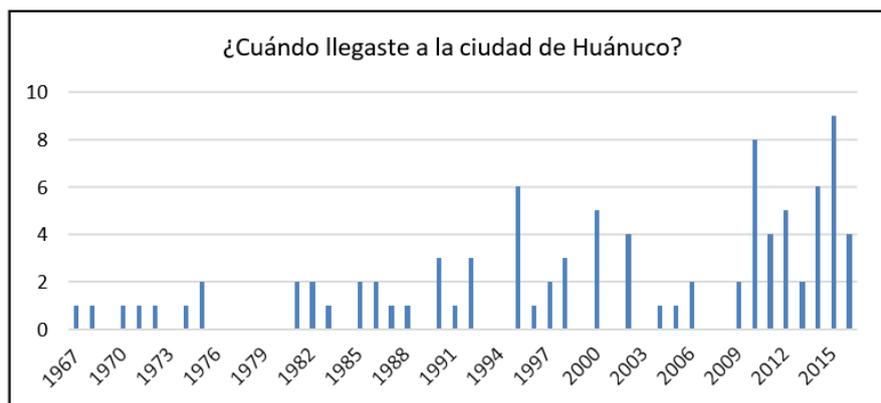
*Frecuencia de sentenciados según provincia de nacimiento en Huánuco.*

<b>HUANUCO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
AMBO	63	5.3
DOS DE MAYO	60	5.0
HUACAYBAMBA	10	0.8
HUAMALIES	109	9.1
HUANUCO	459	38.4
LAURICOCHA	42	3.5
LEONCIO PRADO	307	25.7
MARAÑÓN	4	0.3
PACHITEA	82	6.9
PUERTO INCA	4	0.3
YAROWILCA	54	4.5
<b>Total</b>	<b>1194</b>	<b>100.0</b>

*Fuente:* Información proporcionada por el INPE Huánuco

**Interpretación:**

En la presente tabla podemos apreciar que solo el 38.4 % de los sentenciados recluidos en el Penal de Huánuco, han nacido en la provincia de Huánuco, siendo el 61.6 % procedente de otras provincias, correspondiendo categorizar a este grupo poblacional como personas posiblemente provenientes de una migración interna. Siendo también significativo resaltar que del total de sentenciados, el 25,7% proviene de Leoncio Prado, 9.1% de Huamalíes y en menos porcentaje de las otras provincias del departamento de Huánuco.



**Figura 1.1**

Frecuencia de sentenciados según año de migración a la ciudad de Huánuco.



**Figura 1.2**

Frecuencia de sentenciados según año migración a la ciudad de Huánuco agrupados por años.

### Interpretación:

De las 240 personas sentenciadas entrevistadas, solo 92, representando un 38.3% ,respondieron su año de llegada a la ciudad de Huánuco, el resto de encuestados respondió no haber vivido en la ciudad de Huánuco antes de ser sentenciado. En la figura 1.1 visualizamos los años de migración a la ciudad por parte de los sentenciados, contrastados a la frecuencia expresado en cantidades serializadas de a 2. En la figura 1.2 se ha agrupado los resultados en la figura 1.1, para una mayor explicación del rango de fechas en que los sentenciados arribaron a la ciudad de Huánuco. Entre los gráficos 1.1 y 1.2, podemos observar que los años en que mayormente mencionan los sentenciados haber llegado a la ciudad de Huánuco, es entre los años 2004 y 2016, con una frecuencia de 44. Con una frecuencia de 24 es la cantidad de sentenciados que mencionan haber

arribado a la ciudad de Huánuco entre los años 1993 y 2003, mientras que los que llegaron entre los años 1980 y 1992 acumulan una frecuencia de 16 y los que llegaron a la ciudad de Huánuco entre los años 1967 y 1979 acumulan una frecuencia de 8.

## B. DIMENSIÓN PLANIFICACIÓN MIGRATORIA

**Tabla 3.**

*Frecuencia de las respuestas a ¿Qué te motivó venir a la ciudad de Huánuco ?*

Respuesta	f	%
Seguir Estudiando / Estudiar una profesión	32	13.3
Buscar un trabajo para ganar más dinero	29	12
Mis padres decidieron	19	7.8
Obtener mejor educación para mis hijos	6	2.4
Mi esposa/o quería estudiar	2	0.8
Porque mis amigos del pueblo vinieron a la ciudad	2	0.8
No Respondió	2	0.8
Ninguno / No vivía en Huánuco.	148	62
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



**Figura 2**

¿Qué te motivó venir a la ciudad de Huánuco ?

**Interpretación:**

Como podemos apreciar en la Tabla 3, podemos determinar que del total de encuestados, a 92 sentenciados se les puede considerar como personas que llegaron a Huánuco como parte del proceso de una migración interna, ya que 148 respondieron que no vivían en Huánuco antes de llegar al Penal de Sentenciados. Del 32% de los sentenciados que respondieron haber venido a la ciudad de Huánuco por algún motivo, 32 mencionan que vinieron a la ciudad de Huánuco por el motivo de “*Seguir Estudiando / Estudiar una profesión*”, 29 mencionan que lo hicieron por “*Buscar un trabajo para ganar más dinero*” y 19 sentenciados respondieron que empezó a radicar en la ciudad de Huánuco porque “*Mis padres decidieron*”, y 6 sentenciados respondieron que se trasladaron a la ciudad de Huánuco por el motivo de “*Obtener mejor educación para mis hijos*”, y un 2% las preguntas restantes, siendo estos aspectos los más significativos como motivo o factores que determinaron su migración a la ciudad de Huánuco. Es preciso mencionar que de los 240 sentenciados, en una frecuencia de 148 han respondido que “*No vivían en Huánuco*” o simplemente no respondieron a esta pregunta, interpretándose que en este grupo se encuentran sentenciados que fueron trasladados de otra ciudad para cumplir condena en el Centro Penitenciario de Huánuco, ya que en la región es el único que cumple esa función, sumado a ello podemos deducir que en este grupo se encuentran los sentenciados que nacieron en la ciudad de Huánuco y no proceden de una migración interna.

**Tabla 4.**

*Frecuencias de respuesta a la pregunta: Cuándo llegaste a Huánuco, ¿Tenías casa donde vivir ?, en condición de migrante.*

<b>Respuesta</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
SI	34	37
NO	58	63
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

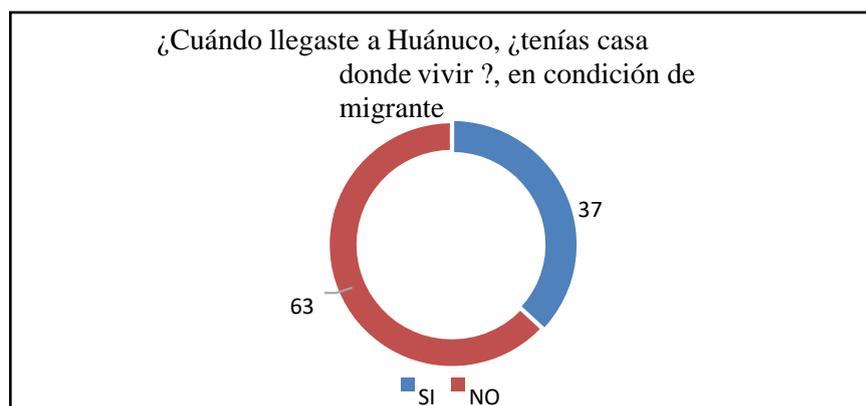


Figura 3

Porcentaje de respuestas según la pregunta Cuándo llegaste a Huánuco, ¿tenías casa donde vivir ?

### Interpretación:

A la pregunta Cuándo llegaste a Huánuco, ¿tenías casa donde vivir ?, el 37 % de sentenciados en calidad de migrantes, respondieron que SI tenían casa donde vivir, antes de su arribo a la ciudad de Huánuco, mientras que un 63% respondieron que NO tuvieron una casa destinada para vivir, antes de su llegada a la ciudad de Huánuco.

### Tabla 5.

Frecuencias de respuesta a la pregunta: ¿Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco?, en condición de migrante.

Respuesta	f	%
SI	38	41
NO	54	59
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



Figura 4

Porcentaje de respuestas según la pregunta ¿Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco?.

**Interpretación:**

A la pregunta ¿Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco? 41 % de sentenciados en calidad de migrantes, respondieron que SI tenían dinero ahorrado, en su arribo a la ciudad de Huánuco, mientras que un 59% respondieron que NO tuvieron dinero ahorrado en el proceso de llegada a la ciudad de Huánuco.

**Tabla 6**

*Frecuencia de las respuestas a ¿En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas? en condición de migrante*

EN TU PUEBLO SUFRISTE TÚ O TU FAMILIA DE VIOLENCIA O AMENAZAS?		SON MIGRANTES?		Total
		NO	SI	
<i>NO</i>	<i>f</i>	116	73	189
	<i>% dentro de SON MIGRANTES ?</i>	79,3%	77,2%	78,5%
	<i>% del total</i>	48,5%	30,0%	78,5%
<i>SI</i>	<i>f</i>	30	21	51
	<i>% dentro de SON MIGRANTES ?</i>	20,7%	22,8%	21,5%
	<i>% del total</i>	12,7%	8,9%	21,5%
<b>Total</b>	<i>f</i>	145	92	240
	<i>% dentro de SON MIGRANTES ?</i>	100,0%	100,0%	100,0%
	<i>% del total</i>	61,2%	38,8%	100,0%

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

**Interpretación:**

A la pregunta: ¿en tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas? un 22,8% de encuestados, en condición de migrante, respondió que sí, con una frecuencia de 21 sentenciados entrevistados y significando el 8.9% del total de encuestados. En contraste de un 77,2% de migrantes que respondieron que no sufrieron violencia o amenazas en su pueblo natal, significando una frecuencia de 73 encuestados con un valor del 30% del total de encuestados.

#### 4.1.2 Variable Independiente: MARGINACION

DIMENSIÓN	ITEMS
Acceso a la Educación	o Hasta qué nivel estudiaste.
Estructura Ocupacional	o Cuánto ganabas diariamente. o Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar. o Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.
Composición Familiar	o Si tienes pareja, que relación tienes con ella. o Cuántos hijos tienes. o Cuántas personas integran tu familia.
Acceso a Servicios Básicos	o La casa en que vivías, era de material o ¿Qué condición tenía la casa en que vivías? o En la casa en que vivías, tenían Agua Potable. o En la casa en que vivías, tenían Desagüe. o En la casa en que vivías, tenían servicio de Electricidad.

#### A.- DIMENSIÓN ACCESO A LA EDUCACION / ESTRUCTURA OCUPACIONAL

**Tabla 6.**

*Frecuencia Porcentual del Nivel Educativo vs Ingresos Diarios*

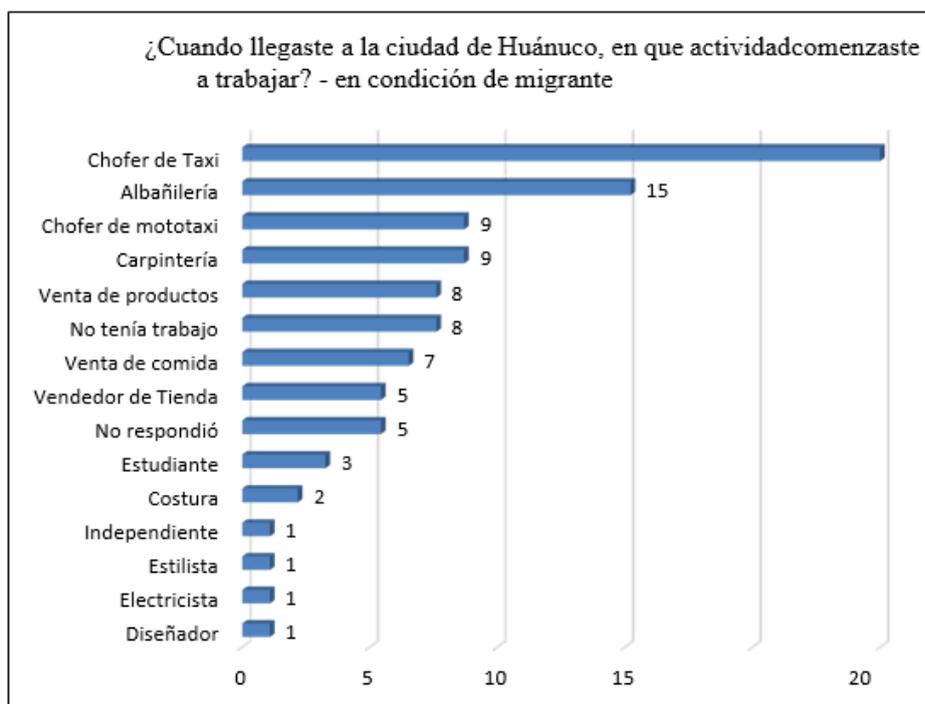
INGRESO EN SOLES		¿HASTA QUE NIVEL ESTUDIASTE?					Total
		No Respon dió	PRIMA RIA	SECUN DARIA	INS.TE C./ PED.	UNIVE RSIDAD	
0 - 20	f	2	24	45	9	5	85
	% Nivel Estudiaste?	100,0 %	61,5%	43,7%	34,6 %	23,8%	44,5%
	% del total	1,0%	12,6%	23,6%	4,7%	2,6%	44,5%
21 - 40	f	0	12	38	11	9	70
	% Nivel Estudiaste?	0,0%	30,8%	36,9%	42,3 %	42,9%	36,6%
	% del total	0,0%	6,3%	19,9%	5,8%	4,7%	36,6%
41 - 60	f	0	2	12	5	3	22
	% Nivel Estudiaste?	0,0%	5,1%	11,7%	19,2 %	14,3%	11,5%
	% del total	0,0%	1,0%	6,3%	2,6%	1,6%	11,5%
60 a más	f	0	1	8	1	4	14
	% Nivel	0,0%	2,6%	7,8%	3,8%	19,0%	7,3%
	% del total	0,0%	0,5%	4,2%	0,5%	2,1%	7,3%
<b>Total</b>	f	2	39	103	26	21	191

*Fuente:* Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

### Interpretación:

Con respecto a la tabla de doble entrada donde se relacionan las respuestas al nivel de estudios alcanzado, contrastado a los Ingresos diarios en soles, se ha podido identificar que un 44.2 % ganaba, antes de ingresar al Penal de Sentenciados, la suma entre 0 a 20 soles, de ellos el 22,9% terminó la secundaria, el 14,6% solo estudió hasta primaria, el 3,8% estudió en un Instituto y el 2,1% en Universidad.

Del grupo de encuestados que respondieron haber estado percibiendo la suma de entre 21 a 40 soles, representan un 36,7% del total; un 17,9% solo estudió hasta secundaria, un 10,0% hasta primaria, un 5% en Instituto y un 3,8 % en universidad. En el grupo de encuestados que respondió percibir de 41 a 60 soles, representado por un 5,8%; el 16,7% estudió hasta el nivel secundario, el 2,9% hasta el nivel de primaria, 2,5 % a nivel de instituto y el 1,3% a nivel de Universidad.



**Figura 4**

Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar?

### Interpretación:

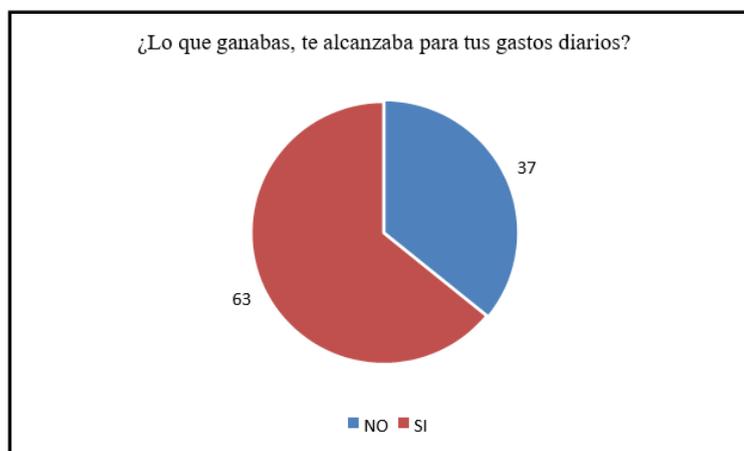
A la pregunta: ¿ Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar?, 25% de encuestados sentenciados, en condición de migrante, respondieron que trabajaban como chofer de taxi, 15% respondieron que trabajaban en albañilería, 9% respondió que trabajaban como chofer de mototaxi, así también el 9% respondió que trabajaban e carpintería, el 8% respondió que trabajaba vendiendo productos, al igual que el 8% que respondió que al inicio no tenía trabajo, un 7% respondió que vendía comida, un 5% respondió que trabajaba como vendedor en una tienda, al igual que un 5% que no respondió, un 3% respondió que estaban estudiando, un 2% que se dedicaban a la costura, un 1% era independiente, al igual que quienes eran estilista, electricista y diseñador.

**Tabla 7.**

*Frecuencias y porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.?*

Respuesta	<i>f</i>	%
NO	88	37
SI	152	63
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



**Figura 5**

Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios?

### Interpretación:

A la pregunta: ¿Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios?, un 63% respondieron que, SI les alcanzaba el dinero para los gastos diarios, mientras que un 37%, respondió que NO les alcanzaban lo que ganaban para sus gastos diarios. Estable y gráfico corresponde a los sentenciados en general.

## B.- DIMENSIÓN COMPOSICIÓN FAMILIAR

**Tabla 8.**

*Frecuencias y porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿Si tienes pareja, ¿quiere relación tienes con ella?*

Respuesta	f	%
Casado	17	7
Conviviente	139	58
Divorciado	9	4
Soltero	75	31
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



**Figura 6**

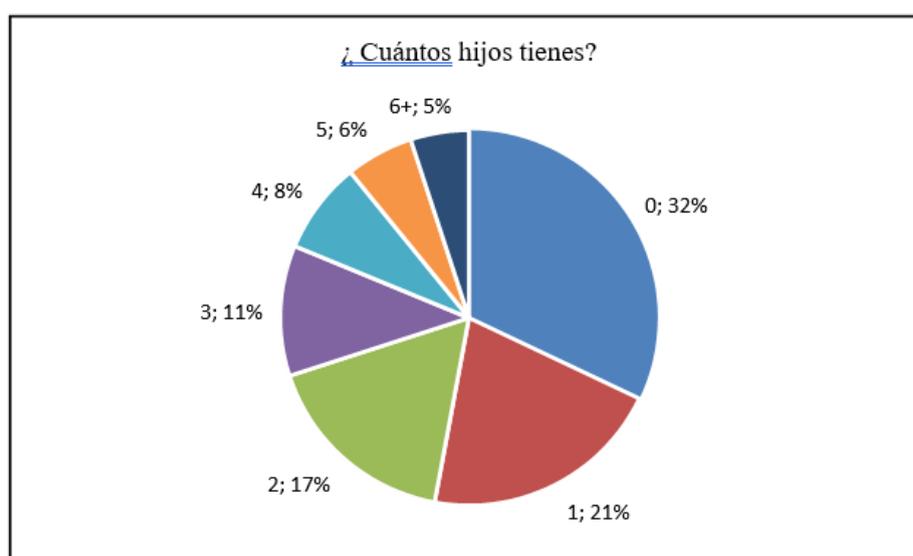
Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Si tienes pareja, que relación tienes con ella?

### **Interpretación:**

A la pregunta: ¿Si tienes pareja, que relación tienes con ella?, el 58% respondió que tenía pareja en estado de conviviente, el 31% respondió que estaba soltero antes de ingresar al Penal de Sentenciados de Huánuco, seguido del estado de casado con un 7% y un 4% que manifestó estar divorciado.

**Tabla 9.***Frecuencias y porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿Cuántos hijos tienes?*

Respuesta	f	%
0	77	32
1	50	21
2	41	17
3	27	11
4	19	8
5	14	6
6+	12	5
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>

**Promedio de Hijos 2***Fuente:* Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco**Figura 7**

Porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Cuántos hijos tienes?

**Interpretación:**

A la pregunta: ¿Cuántos hijos tienes?, 21% respondieron tener 1 hijo, 17% respondieron 2 hijos, 11% manifestaron tener 3 hijos, 8% respondió que tiene 4 hijos, 6% respondió tener 5 hijos, 5% manifestó tener más de 6 hijos, acumulando un total de 68% de entrevistados que respondieron tener hijos. En contraste un 32% respondió no tener hijos.

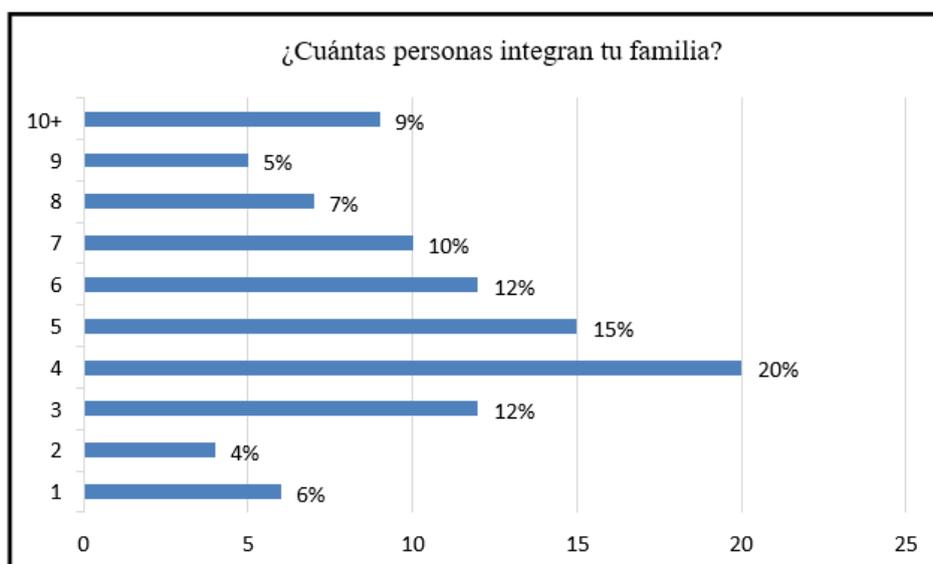
**Tabla 10.**

*Frecuencias y porcentajes de respuesta a la pregunta: ¿Cuántas personas integran tu familia?*

Respuesta	f	%
1 persona	15	6
2 personas	9	4
3 personas	29	12
4 personas	47	20
5 personas	37	15
6 personas	30	13
7 personas	24	10
8 personas	17	7
9 personas	11	5
10+ personas	21	9
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100</b>

**Promedio 5**

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

**Figura 8**

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Cuántas personas integran tu familia?

### **Interpretación:**

A la pregunta: ¿Cuántas personas integran tu familia?, 20% respondieron tener una familia integrada por 4 personas, 15% respondieron tener una familia de 5 personas, también un 12% manifestaron tener una familia de 3 personas, un 10% respondió tener una familia de 7 personas, 7% respondieron tener una familia de 8 personas, el 6% manifestó respondieron vivir solos, el 5% respondió tener una familia de 9 personas y un 9% respondieron tener más de 10 personas en su familia.

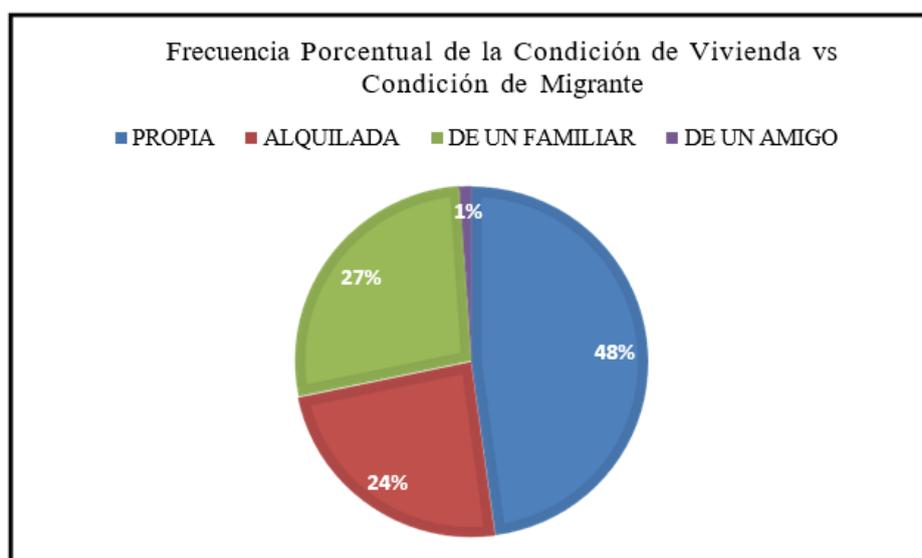
### C. DIMENSIÓN ACCESO A SERVICIO BÁSICOS

**Tabla 11.**

*Frecuencia Porcentual de la Condición de Vivienda vs Condición de Migrante*

La casa en que vivías era de condición:		¿son migrantes?		Total
		No	Si	
PROPIA	<i>f</i>	102	44	146
	%	68,5%	47,8%	60,6%
ALQUILADA	<i>f</i>	28	22	50
	%	19,2%	24,4%	21,2%
DE UN FAMILIAR	<i>f</i>	18	25	43
	%	12,3%	26,7%	17,8%
DE UN AMIGO	<i>f</i>	0	1	1
	%	0,0%	1,1%	0,4%
Total	<i>f</i>	148	92	240
	%	100,0%	100,0%	100,0%

*Fuente:* Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



**Figura 9**

Frecuencia Porcentual de la Condición de Vivienda vs Condición de Migrante

#### **Interpretación:**

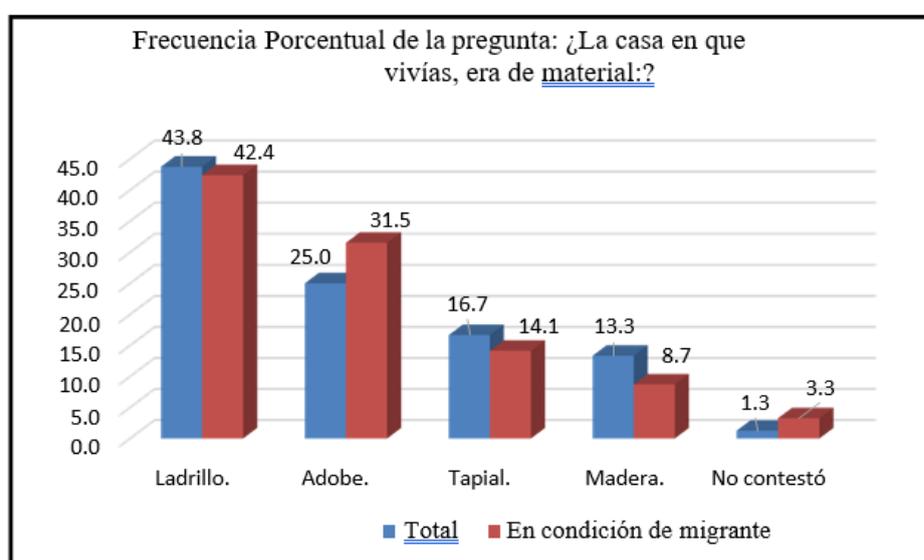
Del total de encuestados con respecto a la condición de vivienda, se puede percibir que el 47,8% de los considerados migrantes, poseen casa propia, considerándose de esta manera que los restantes 24,4% manifestaron vivir en casa alquilada, 26,7 en casa de un familiar y un 1,1% en casa de un amigo. Interpretándose que más del 50% de los encuestados no gozaba de una vivienda propia antes de ser recluido en el Penal de Sentenciados de Huánuco.

**Tabla 12.**

*Frecuencia Porcentual de la pregunta: La casa en que vivías, era de material?*

La casa en que vivías, era de material?	Todos		En condición de Migrante	
	f	%	f	%
Ladrillo	105	43.8	39	42.4
Adobe	60	25.0	29	31.5
Tapial	40	16.7	13	14.1
Madera	32	13.3	8	8.7
No contestó	3	1.3	3	3.3
	240	100.0	92	100.0

*Fuente:* Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

**Figura 10**

*Frecuencia Porcentual de la pregunta: ¿La casa en que vivías, era de material?*

### **Interpretación:**

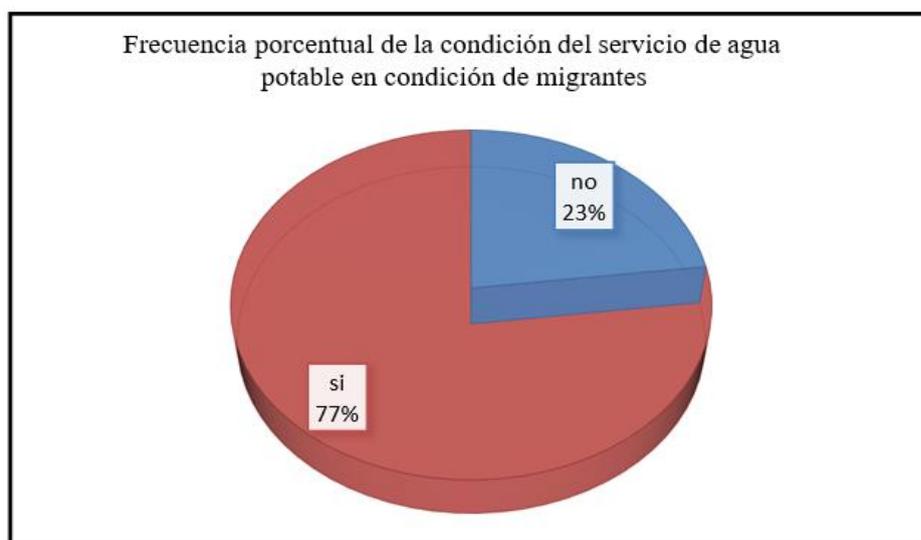
Del total de encuestados con respecto al material de vivienda, se puede apreciar que el 43,8% mencionó tener una vivienda de material ladrillo, el 25% de material adobe, el 16.7% de material madera y un 1.3% no contestó. Mientras que de los encuestados considerados como migrantes, manifestaron un 42.4% tener una vivienda de material ladrillo, un 31.5 % de adobe, un 14.1% de material tapial, un 8.7% de material madera y un 3.3% no contestó. Haciendo una inferencia con los porcentajes obtenidos, podemos destacar que de todos los encuestados un 54.9% no poseía una vivienda de material noble, tampoco un 54.3% de los encuestados en condición de migrantes.

**Tabla 13.**

*Frecuencia Porcentual de la condición del servicio de Agua Potable*

		SON MIGRANTES ?			
		NO	SI	Total	
LA CASA EN QUE VIVIAS, TENIA AGUA POTABLE ?	NO	<i>f</i>	21	23	43
		%	13,6%	23,0%	17,1%
		% del total	8,5%	8,5%	17,1%
	SI	<i>f</i>	127	69	196
	%	86,4%	77,0%	82,9%	
	% del total	54,3%	28,6%	82,9%	
Total	<i>f</i>	148	92	239	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	62,8%	37,2%	100,0%	

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



**Figura 11**

Frecuencia porcentual de la condición del servicio de agua potable en migrantes

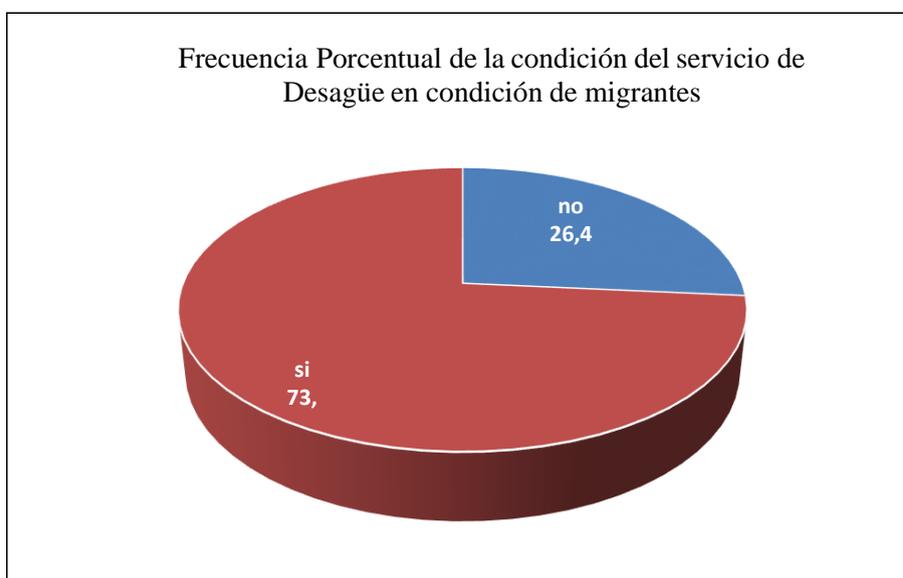
**Interpretación:**

Con respecto a la potabilidad del agua de las personas encuestadas en condición demigrantes, según los datos recopilados se ha podido determinar que el 23% de las personas no tenía agua potable en su domicilio, mientras que el 77% de encuestados en condición de migrantes, sí poseía agua potable en su domicilio. En contraste a ello solo el 13,6 % de encuestados no tenía agua potable en casa, contra un 86,4% que si poseía agua potable en la condición de encuestado no migrante.

**Tabla 14.**  
*Frecuencia Porcentual de la condición del servicios de Desagüe*

		SON MIGRANTES ?		Total
		NO	SI	
LA CASA EN QUE VIVIAS, TENIA DESAGUE ?	f	35	26	61
	NO %	23,8%	26,4%	24,8%
	% del total	15,0%	9,8%	24,8%
	f	113	66	179
	SI %	76,2%	73,6%	75,2%
	% del total	47,9%	27,4%	75,2%
f		148	92	240
Total	%	100,0%	100,0%	100,0%
% del total		62,8%	37,2%	100,0%

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



**Figura 12**  
Frecuencia porcentual de la condición del servicio de Desagüe en migrantes

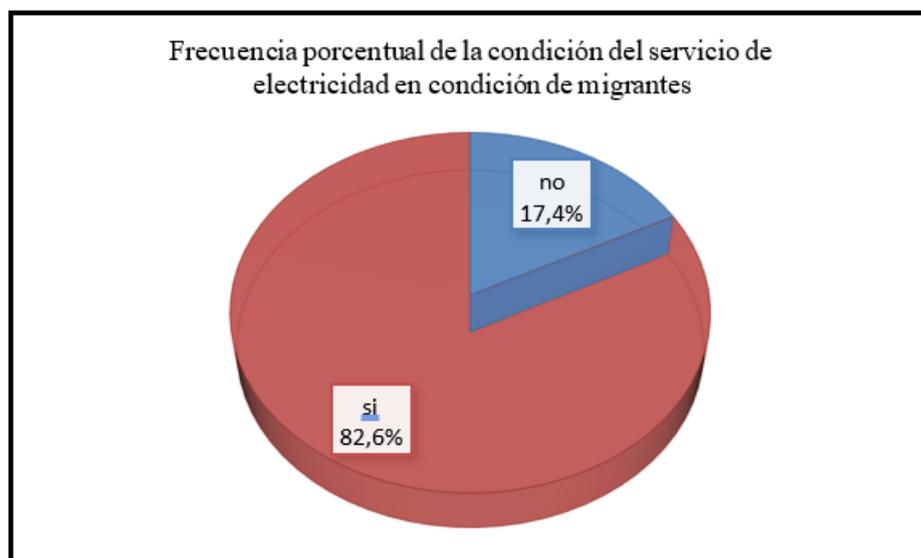
### **Interpretación:**

La presencia de desagüe en la vivienda de los encuestados, según los datos recopilados nos muestra un 26,4 % de encuestados en calidad de migrante que no tenía desagüe en sus domicilios, mientras que un 73,6% de los encuestados en calidad de migrante, respondieron haber tenido el servicio de Desagüe en sus domicilios. En contraste a ello el 23,8 % de encuestados no tenía el servicio de Desagüe en casa, contra un 76,2% que si poseía el servicio de Desagüe en la condición de encuestado no migrante.

**Tabla 15.**  
*Frecuencia Porcentual de la condición del servicio de Electricidad*

		SON MIGRANTES ?			
		NO	SI	Total	
LA CASA EN DONDE VIVIAS, TENIA ELECTRICIDAD ?	NO	f	17	18	35
		%	10,3%	17,4%	13,0%
		% del total	6,5%	6,5%	13,0%
	SI	f	131	74	205
		%	89,7%	82,6%	87,0%
		% del total	56,3%	30,7%	87,0%
Total	f	148	92	240	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	62,8%	37,2%	100,0%	

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco



**Figura 13**  
Frecuencia Porcentual de la condición del servicio de Electricidad

**Interpretación:**

Con respecto a la presencia del servicio de electricidad en domicilios de los encuestados, un 17,4% de ellos manifestó no haber tenido electricidad en sus domicilios antes de ingresar al Penal de Sentenciados de Huánuco. En contraste de un 82.6 % que manifiesta si haber tenido el servicio de electricidad en sus domicilios. En el caso de los entrevistados que no son migrantes un 10,3% mencionó no haber contado con electricidad en su domicilio y con un 89,7% contestaron que si contaban con electricidad en sus domicilios.

#### 4.1.1 Variable Dependiente: DELINCUIENCIA

DIMENSIÓN	Preguntas
Tipificación y Reincidencia	Porqué delito te condenaron.
	Cuántas veces te condenaron.

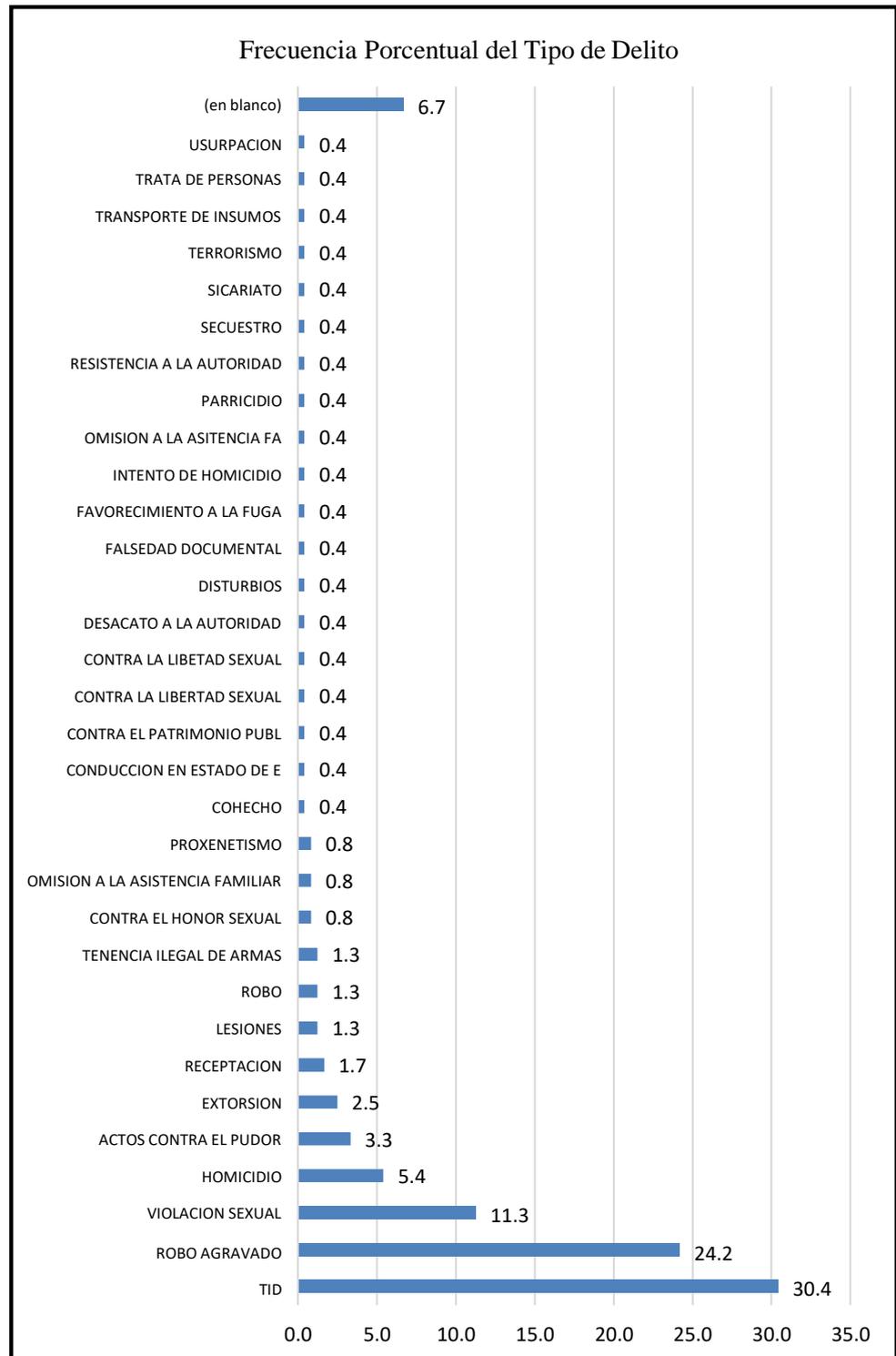
#### A. DIMENSIÓN TIPIFICACIÓN Y REINDICENCIA

**Tabla 16.**

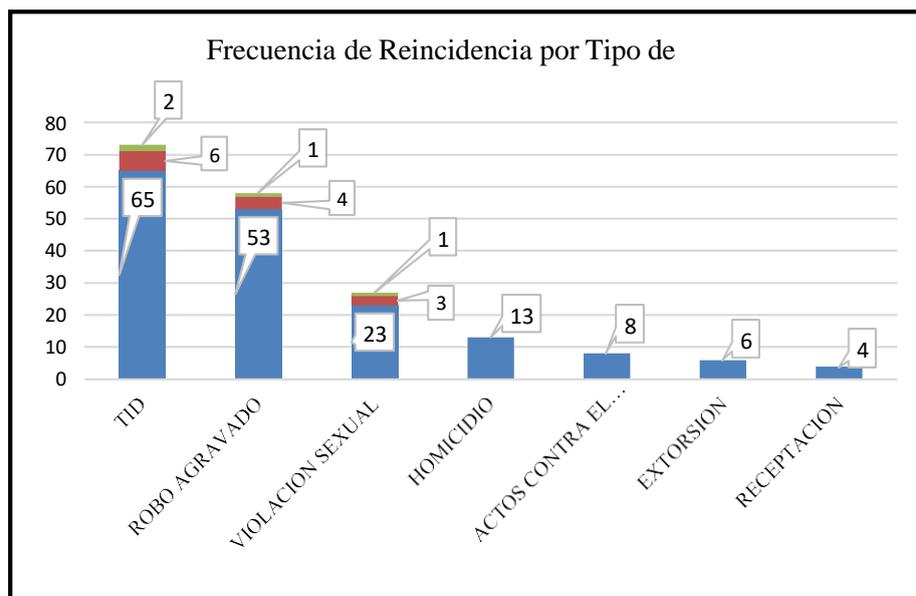
*Frecuencia Porcentual del Tipo de Delito por Reincidencia*

DELITO	REINDICENCIA				f	%
	1	2	3	4		
TID	65	6	2		73	30.4
ROBO AGRAVADO	53	4	1		58	24.2
VIOLACION SEXUAL	25	2			27	11.3
HOMICIDIO	13				13	5.4
ACTOS CONTRA EL PUDOR	8				8	3.3
EXTORSION	6				6	2.5
RECEPTACION	4				4	1.7
LESIONES	3				3	1.3
ROBO	3				3	1.3
TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	2	1			3	1.3
CONTRA EL HONOR SEXUAL	2				2	0.8
OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	1	1			2	0.8
PROXENETISMO	2				2	0.8
COHECHO	1				1	0.4
CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD		1			1	0.4
CONTRA EL PATRIMONIO PUBLICO	1				1	0.4
CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	1				1	0.4
CONTRA LA LIBETAD SEXUAL	1				1	0.4
DESACATO A LA AUTORIDAD	1				1	0.4
DISTURBIOS	1				1	0.4
FALSEDAD DOCUMENTAL	1				1	0.4
FAVORECIMIENTO A LA FUGA	1				1	0.4
INTENTO DE HOMICIDIO	1				1	0.4
OMISION A LA ASITENCIA FA	1				1	0.4
PARRICIDIO	1				1	0.4
RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	1				1	0.4
SECUESTRO	1				1	0.4
SICARIATO	1				1	0.4
TERRORISMO	1				1	0.4
TRANSPORTE DE INSUMOS	1				1	0.4
TRATA DE PERSONAS	1				1	0.4
USURPACION	1				1	0.4
(en blanco)					16	6.7
Total general	204	15	4	2	240	100.0

**Fuente:** Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

**Figura 14**

Frecuencia Porcentual del Tipo de Delito



**Figura 15**

Frecuencia de Reincidencia por Tipo de Delito

### Interpretación:

De acuerdo a la tipicidad de delitos cometidos por los sentenciados encuestados, se puede advertir que los delitos de mayor frecuencia son “TID (tráfico ilícito de drogas)” con un 30,4% de todos los reclusos sentenciados, de los cuales se puede advertir que de 65 es su primera condena, de 6 su segunda condena y de 2 su tercera condena. El segundo delito más común entre los encuestados sentenciados es el “robo agravado”, que con un 24,2 % es el segundo de mayor frecuencia delictiva de los cuales se puede advertir que de 53 es su primera condena, de 4 su segunda condena y de 1 su tercera condena. La tercera tipología delictiva más común está la “violación sexual” con un 11,3%, de los cuales se puede advertir que de 23 es su primera condena, de 3 su segunda condena y de 1 su tercera condena. En cuarta ubicación de incidencia delictiva más común está el “homicidio” con un 5,4%, con una frecuencia de 8 y no presenta reincidencia delictiva. Con un 3,3% se encuentra el delito “Actos Contra el Pudor”, con una frecuencia de 8, sin reincidencia evidenciada. Con 2,5% se determina la frecuencia porcentual de los entrevistados que fueron sentenciados por el delito de “extorsión”, con una frecuencia de 6 y sin reincidencia y con 1,7% el delito de “receptación” con una frecuencia de 4 y sin reincidencia delictiva. Los delitos con frecuencia porcentual menor al 1%, por la poca significancia no han sido considerados en la figura 15.

## 4.2 Análisis Inferencial y/o Contrastación de hipótesis.

Para un mejor análisis de la hipótesis general de la investigación, comenzaremos con la contrastación de las hipótesis secundarias.

### a. Especificación del nivel de significación:

Para efectos de la presente investigación se ha determinado  $\alpha = 0,05$ ; asumimos el nivel de significación de 5 %, en consecuencia el nivel de confiabilidad es de 95 %.

### b.- Zona de rechazo:

Para todo valor de probabilidad mayor que 0,05, se acepta  $H_0$  y se rechaza  $H_1$ .

### b. Regla de decisión:

$\text{Sig} > 0.05$ : Se acepta  $H_0$

$\text{Sig} < 0.05$ : Se rechaza  $H_0$

### c. Estadístico de prueba:

Para desarrollar dicha contrastación, se ha utilizado la prueba de la  $\text{Chi}^2$ , siendo el resultado siguiente:

### 4.2.1 Contrastación de la Hipótesis Secundaria 1:

$H_0$  Las personas en estado de marginación, son los que minoritariamente cometen delitos en la ciudad de Huánuco.

$H_1$  Las personas en estado de marginación, son los que mayormente cometen delitos en la ciudad de Huánuco.

**Tabla 17.**

*Relación entre las personas en estado de marginación con la frecuencia de las personas que cometen delitos en la ciudad de Huánuco*

Preguntas	Chi-cuadrado de Pearson	gl	Significación asintótica (bilateral)
TENIAS DINERO AHORRADO CUANDO LLEGASTE A HUANUCO ? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE ?	14,165	4	0,007
LA CASA EN QUE VIVIAS, TENIA DESAGUE ? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE ?	21,961	4	0,000
LA CASA EN DONDE VIVIAS, TENIA ELECTRICIDAD ? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE ?	11,035	4	0,026
TE ALCANZABA PARA TUS GASTOS DIARIOS DE COMIDA ? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE ?	13,939	4	0,007

**Fuente:** SPSS –Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco  
**Interpretación:**

Se observa que el valor de la  $\text{Chi}^2$  de Pearson, entre las personas en estado de

marginación y las personas que cometen delitos en la ciudad de Huánuco, tiene una Significación Asintótica de 0,007, 0,000, 0,026 y 0,007 en las preguntas que involucran las dimensiones de Acceso a Servicios Básicos en contraste con el Acceso a la Educación, no superando ninguno de ellos el 0,05 de la regla de decisión por lo que se puede concluir que las personas en estado de marginación y las personas que cometen delitos en la ciudad de Huánuco presentan una asociación estadísticamente significativa, por lo que rechazamos la hipótesis nula y **aceptamos la hipótesis alterna**  $H_1$  (H. Secundaria 1).

#### 4.2.2 Contrastación de la Hipótesis Secundaria 2:

- $H_0$**  Las personas en estado de marginación que cometen delitos, provienen minoritariamente de una migración interna en la ciudad de Huánuco
- $H_1$**  Las personas en estado de marginación que cometen delitos, provienen mayormente de una migración interna en la ciudad de Huánuco

**Tabla 17.**

*Relación entre las personas en estado de marginación que cometen delitos, con la frecuencia de las personas que provienen de una migración interna hacia la ciudad de Huánuco*

Preguntas	Chi-cuadrado de Pearson	gl	Significación asintótica (bilateral)
¿TENIAS DINERO AHORRADO CUANDO LLEGASTE A HUANUCO? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE? * SON MIGRANTES?	6,865	4	0,143
¿LA CASA EN DONDE VIVIAS, TENIA ELECTRICIDAD? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE? * SON MIGRANTES?	4,241	4	0,374
¿TE ALCANZABA PARA TUS GASTOS DIARIOS DE COMIDA? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE? * SON MIGRANTES?	3,314	4	0,507
¿CUÁNDO LLEGASTE A HUANUCO, TENIAS CASA EN DONDE VIVIR? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE? * SON MIGRANTES?	3,500	4	0,478
¿LA CASA EN QUE VIVIAS, TENIA AGUA POTABLE? * HASTA QUE GRADO Y NIVEL ESTUDIASTE? * SON MIGRANTES?	9,383	4	0,052

**Fuente:** SPSS –Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

#### **Interpretación:**

En tabla 17 observamos que la  $\chi^2$  de Pearson, entre las personas en estado de marginación que cometen delitos, con la frecuencia de las personas que provienen de una migración interna hacia la ciudad de Huánuco, tiene una Significación Asintótica de 0,143, 0,347, 0,507 y 0,478 y 0,052 en las preguntas

que involucran las dimensiones de Acceso a Servicios Básicos en contraste con el Acceso a la Educación y Tempo Espacial, superando todos ellos el 0,05 de la regla de decisión. Por lo que se puede concluir que las personas en estado de marginación que cometen delitos, con la frecuencia de las personas que provienen de una migración interna hacia la ciudad de Huánuco, no presentan una asociación estadísticamente significativa, por lo que **aceptamos la hipótesis nula** y rechazamos la hipótesis alterna  $H_i$  (H. Secundaria 2).

#### 4.2.3 Contrastación de la Hipótesis Secundaria 3:

$H_0$  Las personas sentenciadas que provienen de una migración interna han planificado su migración hacia la ciudad de Huánuco.

$H_i$  Las personas sentenciadas que provienen de una migración interna no han planificado su migración hacia la ciudad de Huánuco.

**Tabla 18.**

*Relación entre la planificación de las personas sentenciadas y el proceso de migración interna hacia la ciudad de Huánuco*

Preguntas	Chi <sup>2</sup> de Pearson	gl	Significación asintótica (bilateral)
Cuando llegaste a Huánuco, tenías casa en donde vivir? * SON MIGRANTES ?	7,547	1	0,006
Tenías dinero ahorrado cuando llegaste a Huánuco? * SON MIGRANTES ?	4,831	1	0,028

*Fuente:* SPSS –Encuestas aplicadas a los internos del Penal de Sentenciados de Huánuco

#### **Interpretación:**

Se observa que aplicado el estadístico Chi<sup>2</sup> de Pearson, entre la planificación de las personas sentenciadas y el proceso de migración interna hacia la ciudad de Huánuco, tiene una Significación Asintótica de 0,006, 0,028 en las preguntas que involucran las dimensiones de Planificación Migratoria y Tempo Espacial, no superando ninguno de ellos el 0,05 de la regla de decisión, determinándose que existe una asociación estadísticamente significativa entre las personas que han venido a la ciudad de Huánuco producto de una migración interna y que no han planificado dicho proceso, por lo que rechazamos la hipótesis nula y **aceptamos la hipótesis alterna**  $H_i$  (H. Secundaria 3).

#### 4.2.4 Contrastación de la Hipótesis Principal:

**H<sub>0</sub>** No existe relación directa entre la migración interna y la marginación, comofactor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.

**H<sub>i</sub>** Existe relación directa entre la migración interna y la marginación, como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.

##### Análisis e Interpretación:

De acuerdo a los resultados expuestos en la figura 1.2 (Frecuencia de sentenciados según año de migración a la ciudad de Huánuco), apreciamos que la frecuencia de personas sentenciadas entrevistadas que provienen de una migración interna son en número de 92, significando el 38,3 % de los 240 encuestados.

En la Tabla 18, donde se detallan preguntas relacionadas a la planificación que los entrevistados deberían haber tenido antes de migrar a la ciudad de Huánuco; la significación asintótica evidenciada de las preguntas fueron:

- ¿Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa en donde vivir? (sa = 0,006) y
- ¿Tenías dinero ahorrado cuando llegaste a Huánuco? (sa= 0,028),

Se evidencia la existencia de una relación significativa entre la falta de planificación y el proceso de migración que realizaron hacia la ciudad de Huánuco, por parte de los sentenciados entrevistados.

En la Tabla 17, donde establecemos la relación entre las personas en estado de marginación con la frecuencia de las personas que cometen delitos en la ciudad de Huánuco, se obtuvieron las significancias a las respuestas cruzadas siguientes:

- ¿Tenías dinero ahorrado cuando llegaste a Huánuco ? - ¿Hasta qué grado y nivel estudiaste ? - Son migrantes; sa=0,007.
- ¿La casa en donde vivías, tenía electricidad ? - ¿Hasta qué grado y nivel estudiaste ? - Son migrantes; sa = 0,026
- ¿Te alcanzaba para tus gastos diarios de comida ? - ¿Hasta qué grado y nivel estudiaste ? - Son migrantes; sa= 0,007
- ¿La casa en que vivías, tenía desagüe ? - ¿Hasta qué grado y nivel estudiaste? - Son migrantes; sa = 0,000

Si bien solo un 38,3% de los encuestados respondió ser parte de una migración interna, es importante mencionar que la relación con la variable marginación está evidenciada con los resultados de las tablas 18 y 16, estableciéndose una relación entre la marginación y la migración interna. Considerándose también que todos los entrevistados tienen la cualidad de sentenciados por haber cometido un delito específico, podemos establecer que hay una relación directa entre la migración interna y la marginación, como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco. Entiéndase que en la investigación no se ha estructurado en la hipótesis la intensidad de la relación entre las variables mencionadas, por lo que por lo que rechazamos la hipótesis nula y **aceptamos la hipótesis Hi** (H. Principal).

### 4.3 Discusión de Resultados

**4.3.1** La presente investigación como primer objetivo específico detalla establecer la relación entre las personas sentenciadas y la marginación en la ciudad de Huánuco. Sobre ello la muestra de 240 sentenciados observados por encuesta, el 38,3% remarcó provenir de una migración interna, mayormente el 13,3% mencionó que venía a la ciudad de Huánuco a “Seguir Estudiando o Estudiar una Profesión” (tabla 3), un 12% dijo haber migrado para Buscar un trabajo para ganar más dinero (tabla 3), un 7,8% respondió que sus “Padres Decidieron” (tabla 3), en contraste al motivo de migración se puede apreciar en la tabla 6 que solo el acumulado 20,6% alcanzó el nivel de estudios superiores en Instituto o Universidad. Concordado a que un 42,2% de encuestados respondieron sobrevivir con un promedio 0 a 20 soles diarios (tabla 6,) de ellos el restante acumulado 79,4% solo culminó entre “Primaria y Secundaria”, dedicándose al transporte urbano, albañilería y carpintería en su mayoría (gráfico 4). Complementariamente, el 58% respondió “no haber tenido casa donde vivir” cuando llegó a la ciudad de Huánuco (tabla 4), y el 59% mencionó “no haber tenido dinero ahorrado cuándo llegó a Huánuco” (tabla 5), aunado a ello es importante considerar el promedio de 5 personas que componen la estructura familiar (tabla 10). Si bien, el acceso al agua potable (SI 77% - NO 23%: gráfico 10), acceso a la electricidad (SI 82,6% - NO 17,4%: gráfico 12), acceso al servicio de Desagüe (SI 73,6% - NO 26,4%: gráfico 11), representan un adecuado acceso a los servicios básicos para la mayoría de sentenciados entrevistados, pero la conjugación con las dimensiones planificación migratoria, acceso a la educación y estructura ocupacional nos arrojan una significancia importante de evidencia de la

relación entre la Migración Interna y la Marginación por la deficiente planificación migratoria por parte de los migrantes en calidad de sentenciado entrevistados.

Esta información va de la mano con la investigación de Rivas Rojas (Chiclayo, 2000), en su tesis *Causas de la Delincuencia y la Drogadicción*; concluye que la violencia es un fenómeno social muy complejo de carácter multifactorial y multicausal, que implica una respuesta impulsiva. Considerando también que: la inseguridad ciudadana puede ser superada si el Estado crea un sistema educativo que disminuya las cifras de deserción escolar que inciden en la criminalidad, y que, además, ofrezca oportunidades laborales a todos los sectores de la sociedad.

- 4.3.2** Como segundo objetivo específico de la investigación se estableció determinar la intensidad de personas sentenciadas en estado de marginación, que provienen de una migración interna en la ciudad de Huánuco. Sobre ello según la Significación Asintótica 0,143, 0,347, 0,507 y 0,478 y 0,052 en las preguntas que involucran las dimensiones de Acceso a Servicios Básicos en contraste con el Acceso a la Educación y Tempo Espacial, superando todos ellos el 0,05 de la regla de decisión. Por lo que se concluyó que las personas en estado de marginación que cometen delitos, son minoritarias en condición de provenir de una migración interna hacia la ciudad de Huánuco. Esta conclusión se refuerza en las Figuras 1.1 y 1.2 donde se establece que solo el 38,3% de los 240 encuestados remarcan provenir de una migración interna. Si bien esta evidencia estadística nos permite aceptar la hipótesis secundaria 2 nula, no descarta la relación de la migración interna con la marginación, determinación establecida en el objetivo específico primero. Sobre al respecto, el Consejo Nacional de Política Criminal (Lima, 2013), determinó que en el año 2007, la población urbana representaba el 75.9%, mientras la rural solo el 24.1%, haciendo hincapié a la concentración en las grandes urbes, donde a pesar de determinar la posibilidad de un desarrollo socioeconómico equilibrado y equitativo por el contrario, se muestra una desigualdad y vulneración social.
- 4.3.3** Con respecto a la hipótesis específica tercera; establecer la relación entre las personas sentenciadas que provienen de una migración interna y su planificación hacia la ciudad de Huánuco; es preciso acotar que todos los entrevistados han tenido la categoría de sentenciados, por lo tanto, todos han cometido hechos delictivos comprobados, razón por la cual han recibido sentencia condenatoria. La relación directa de la Migración Interna que ha conllevado a un estado de Marginación de un grupo minoritario de los entrevistados, refleja la relación

factorial indirecta de la Migración Interna con la presencia de Delincuencia, más aún cuando vemos en la Figura 14 que los delitos más comunes son “TID (tráfico ilícito de drogas)” con un 30,4% de todos los reclusos sentenciados, y “robo agravado”, con un 24,2%. Ambos delitos están relacionados a la obtención de dinero o bien ilícito, con reincidencias delictiva en ambos casos.

Si bien, esta relación es de carácter minoritario, no hay que desconsiderar la frecuencia creciente de los entrevistados que mencionan haber llegado a domiciliar a la ciudad de Huánuco, tal y como lo podemos observar en la figura 1.2, donde apreciamos que entre el año 1993 y 2003 llegaron a Huánuco 24 de las personas sentenciadas al momento de aplicar la presente investigación. Lo relevante es que entre los siguientes años 2004 a 2016 esa frecuencia casi ha sido duplicada con 44 casos evidenciados en la encuesta aplicada. Por ello, es necesario prestarle atención a este fenómeno de migración interna que por razones expuestas en la tabla 3, las personas vienen a domiciliar a la capital de la región Huánuco principalmente por motivos de formación educativa y mejora económica. Contrastado esta aseveración con la investigación desarrollada por Marroquín Lister (Huánuco, 2004) y Pizarro Alejandro (Huánuco, 2004), quienes en parte de sus conclusiones consideran el factor económico como uno de los desencadenantes delictivos, afirmación que podemos sustentar con la falta de planificación de los sentenciados migrantes en su proceso de domiciliar en la ciudad de Huánuco, como lo podemos verificar en las Tablas 4 y 5, en donde se detalla las respuestas a la pregunta: ¿Cuándo llegaste a Huánuco? ¿tenías casa donde vivir? el 58% respondió que no, y a la pregunta que ¿Tenías dinero ahorrado cuando llegaste a Huánuco?, una mayoría significativa del 54% respondió que no contaban con recursos económicos ahorrados. Por lo que consideramos que la Migración Interna tiene una relación de factor indirecto al favorecimiento de los actos delictivos en la ciudad de Huánuco

#### **4.4 Aporte Científico de la Investigación**

Las personas en estado de marginación, son los que mayormente cometen delitos en la ciudad de Huánuco. De esta afirmación correlacional se desprende la significancia de la presencia de la marginación como uno de los factores preponderantes al momento de configurarse la delincuencia en nuestra sociedad. Las razones de bajo nivel económico diario para sostener la calidad de vida, aunado a la deficiencia de preparación educativa, que en su gran mayoría de los encuestados, solo habían desarrollado estudios a nivel secundaria, seguido de los que solamente desarrollaron el nivel primaria y en un número reducido en una institución superior. Si bien las condiciones de servicios básicos, como

el agua potable, electricidad, desagüe; no necesariamente han sido evidenciados en su mayoría como deficientes, es probable que los factores educativos y económicos, conforman los principales detonantes para que las personas sentenciadas hayan sido direccionadas a salirse del margen de la ley.

Las personas en estado de marginación que cometen delitos, si bien, provienen minoritariamente de una migración interna en la ciudad de Huánuco. Como se puede determinar en las tablas 1 y 2, la existencia de personas sentenciadas que provienen de un lugar distinto al de la ciudad de Huánuco y que inconscientemente llegan a un estado de marginación ha ido creciendo en el último decenio. Es por ello que es necesario resaltar las evidencias expuestas de personas que han venido de otro lugar de nuestro país a la ciudad de Huánuco y han delinquido, habiendo quedado su situación jurídica como sentenciados en el Penal de Sentenciados de Huánuco.

Las personas que han llegado a la ciudad de Huánuco producto de una migración interna, en su mayoría no han planificado dicho cambio domiciliario, ya que en las Tablas 4 y 5, se puede apreciar que en mayor porcentaje los encuestados afirman no haber tenido dinero ahorrado y tampoco casa propia al momento de trasladarse a la ciudad de Huánuco. Ello implica que las migraciones que en su mayoría se han dado para “seguir estudiando o estudiar una profesión”, “buscar un trabajo para ganar más dinero”(tabla 3), establecen una falta de atención educativa y de una política de creación de puestos de trabajo en los poblados y distritos más alejados de las grandes urbes como en el caso de la ciudad de Huánuco, razón por la cual según la investigación evidencia la predisposición multidimensional de las personas que se trasladan a la ciudad de Huánuco y que por dichos factores sociales ingresan a una etapa de marginación, que indirectamente contribuye a ser proclives a desarrollar actos delictivos.

## CONCLUSIONES

1. Las personas en estado de marginación, son los que mayormente cometen delitos en la ciudad de Huánuco, al margen de su procedencia migratoria. La mayoría de los sentenciados encuestados respondió solo haber terminado entre primaria y secundaria con un 79,5%, ganando en su mayoría entre 20 y 40 soles diarios representando un 66,2%, desempeñándose como chofer de taxi y albañil en mayoría, con un promedio de 2 hijos y 5 integrantes por familia, representando 4 soles para cada integrante familiar por día, en el caso de los que ganaban 20 soles y 8 soles para cada integrante familiar por día, en el caso de los que ganaban 40 soles. No superando en ambos casos los 364 soles, necesarios para cubrir la Canasta Básica de Alimentos por individuo, monto calculado para el año 2017.
2. El 38,3% de las personas en estado de marginación que cometen delitos, provienen de una migración interna hacia la ciudad de Huánuco y se encuentran purgando condena en el Penal de sentenciados de dicha ciudad.
3. Las personas que han llegado a la ciudad de Huánuco, producto de una migración interna, no han planificado dicho proceso migratorio, con una mayoría 54% que no tenía dinero ahorrado y un 58% que no tenía casa donde vivir cuando llegó a la ciudad de Huánuco, viviendo actualmente en casa alquilada o de un familiar
4. Existe una relación directa entre la migración interna y la marginación, en los sentenciados entrevistados en el Penal de Sentenciados de Huánuco. Por la deficiencia en el proceso de planificación, la carencia de recursos económicos en 58% al momento de migrar, la falta de vivienda propia en 54% de migrantes, deficiente formación académica por solo haber llegado entre el nivel primaria y secundaria en una mayoría de 79,5%, por no tener una vivienda adecuada en 54,3%, representando condiciones precarias e inseguras y por no tener una fuente laboral digna, con una ganancia ponderada entre 20 y 40 soles, no acorde a los gastos per cápita mensual, que forman un conjunto de condicionantes, evidenciadas por las investigaciones antecedentes, como factores que favorecen la propensión de la delincuencia.

## SUGERENCIAS

1. Incrementar la oferta educativa técnico superior y mejorar la promoción y creación de puestos de trabajo, por parte de las instituciones públicas involucradas, en coordinación con el sector privado, para lograr una mejor solvencia económica de las familias que provengan de una migración interna y no posean los recursos necesarios para su manutención familiar diaria.
2. Coordinar y planificar estrategias a nivel de los gobiernos locales con apoyo a nivel regional, para proponer políticas públicas que coadyuven a los ciudadanos de los poblados alejados a mejorar el proceso de migración en condiciones adecuadas para disminuir indirectamente la recurrencia de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.
3. Implementar un sistema de control y supervisión del crecimiento poblacional en la ciudad de Huánuco, para la generar ofertas de programas de acceso habitacional a personas que migren a la ciudad de Huánuco, y tengan un adecuado ambiente para el desarrollo personal, educativo, social y económico.

## REFERENCIAS

- Aguirre, Carlos y Charles Walker.(1990), *Bandoleros, abigeos y montoneros: criminalidad y violencia en el Perú*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Aníbal Sánchez Aguilar. (2007). *Migraciones Internas en el Perú. Organización para las Migraciones*.Perú.
- CEPAL (1965). *La participación de las poblaciones marginales en el crecimiento urbano*. Santiagode Chile.
- Costa, G. y Romero, C. (2014) *¿Quiénes son delincuentes en el Perú y por qué?. Factores de riesgo social y delito en perspectiva comparada en América Latina*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Lima – Perú.
- Chambers, Ian (2002). *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores. Emilio
- Velazco Gamboa. (2013). *La delincuencia en la era de la globalización*. México.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2007 - 2018*. Informe Técnico. Perú.
- Hoffman, R., García, N., Mercado, O. y Uribe, F. (1959). *La marginalidad urbana. En DESAL, Marginalidad en América Latina*. Barcelona. Ed.Herder.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM).*Glosario sobre Migración*. (2006)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU-HABITAT) (2019). *El derecho a una vivienda adecuada*. Folleto informativo No 21/Rev.1. Genève, Suiza.
- Política Nacional del Estado Peruano. *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana* (2013-2018).
- Rodríguez Taboada, Abdel. (1995). *Revista Liberabit*. Universidad San Martín de Porras.
- Tobasura Acuña, I. (2003). *Boyacenses en Caldas: una colonización silenciosa*. Manizales, Colombia. Editorial Universidad de Caldas.

## **ANEXOS**

**ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**“LA MIGRACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA MARGINACIÓN COMO FACTOR DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2016 – 2017”**

Título	Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Tipo y Diseño
LA MIGRACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA MARGINACIÓN COMO FACTOR DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2016 - 2017	<p><b>Problema General</b> ¿Qué relación existe entre la migración interna y la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la relación entre las personas sentenciadas y la marginación en la ciudad de Huánuco?</li> <li>• ¿Cuál es la relación entre las personas sentenciadas en estado de marginación y la migración interna hacia la ciudad de Huánuco?</li> <li>• ¿Cuál es la relación entre las personas sentenciadas que provienen de una migración interna y su planificación hacia la ciudad de Huánuco?</li> </ul>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar la relación entre la migración interna y la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la relación entre las personas sentenciadas y la marginación en la ciudad de Huánuco.</li> <li>• Determinar la intensidad de personas sentenciadas en estado de marginación, que provienen de una migración interna en la ciudad de Huánuco.</li> <li>• Establecer la relación entre las personas sentenciadas que provienen de una migración interna y su planificación hacia la ciudad de Huánuco.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>H<sub>1</sub> Existe relación directa entre la migración interna y la marginación, como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.</p> <p>H<sub>0</sub> No existe relación directa entre la migración interna y la marginación, como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p>H<sub>1</sub> Las personas en estado de marginación, son los que mayormente cometen delitos en la ciudad de Huánuco.</p> <p>H<sub>2</sub> Las personas en estado de marginación que cometen delitos, provienen mayormente de una migración interna en la ciudad de Huánuco.</p> <p>H<sub>3</sub> Las personas sentenciadas que provienen de una migración interna no han planificado su migración hacia la ciudad de Huánuco.</p>	<p>V. Ind.: <b>La migración interna:</b> “Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas)”.</p> <p>V. Ind.: <b>Marginación:</b> “... la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de elevada vulnerabilidad social cuya mitigación escapa del control personal o familiar...”.</p> <p>V. Dep.: <b>Delincuencia:</b> “Cantidad o proporción de delitos comprobados cometidos en un lugar y en un período de tiempo determinados”.</p>	<p><b>TIPO</b> <b>Investigación Correlacional Causal</b> <b>DISEÑO:</b> Diseño no experimental de tipo <b>Correlacional Causal.</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> </div> <p><b>Donde:</b> M: Muestra Ox: Observación V. Independiente (Migración Interna) <u>(Variable observada como causa)</u> Oy - Oy1: Observación V. Independiente (Marginación) <u>(Variable observada como efecto (Oy) y causa(Oy1))</u> Oz: Observación V. Dependiente (Delincuencia) <u>(Variable observada como efecto)</u> r: Relación entre variables.</p>

ANEXO N° 02



**Consentimiento informado**

**ID:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** 20/05/2017

**TÍTULO:** “La Migración Interna y su Relación con la Marginación como Factor de la Delincuencia en la Ciudad de Huánuco”.

**OBJETIVO:** Aplicación del instrumento para determinar la relación entre la migración interna y la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.

**INVESTIGADOR:** Fidel Vladimir Correa Serna

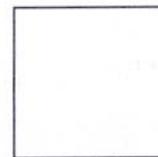
**Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

• **Firma del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: \_\_\_\_\_



Firma del investigador responsable: \_\_\_\_\_

Huánuco , 20 de mayo 2017



### Consentimiento informado

ID: \_\_\_\_\_

FECHA: 20/05/2017

**TÍTULO:** “La Migración Interna y su Relación con la Marginación como Factor de la Delincuencia en la Ciudad de Huánuco”.

**OBJETIVO:** Aplicación del instrumento para determinar la relación entre la migración interna y la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco.

**INVESTIGADOR:** Fidel Vladimir Correa Serna

#### Consentimiento / Participación voluntaria

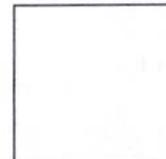
Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

#### • Firma del participante o responsable legal

Huella digital si el caso lo amerita



Firma del participante: \_\_\_\_\_



Firma del investigador responsable: \_\_\_\_\_

DNI: 22482756

Huánuco , 20 de mayo 2017



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

**TITULO:** La migración interna y su relación con la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco 2016 – 2017

**NOMBRE DEL EXPERTO:** \_\_\_\_\_

**ESPECIALIDAD EL EXPERTO:** \_\_\_\_\_

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:** Calificar con 1, 2, 3 ,4,5 puntos cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			CRITERIOS DE VALIDACIÓN			
VARIABLE	DIMENSIONES	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
La migración interna	Tempo Espacial	Donde naciste.				
		Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco.				
	Planificación Migratoria	¿Qué te motivó a venir a la ciudad de Huánuco.				
		Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir.				
		Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco.				
		En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas.				
Marginación	Acceso a la Educación	Hasta qué nivel estudiaste.				
	Estructura Ocupacional	Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar.				
		Cuánto ganabas diariamente.				
		Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.				
	Composición Familiar	Cuántos hijos tienes.				
		Si tienes pareja, que relación tienes con ella.				
		Cuántas personas integran tu familia.				
	Acceso a Servicios Básicos	La casa en que vivías, era de material.				
		¿ Qué condición tenía la casa en que vivías ?				
		En la casa en que vivías, tenían AGUA POTABLE.				
En la casa en que vivías, tenían DESAGÜE.						
		En la casa en que vivías, tenían servicio de ELECTRICIDAD.				
Delincuencia	Tipificación y Reincidencia	Porqué delito te condenaron.				
		Cuántas veces te condenaron.				
<b>TOTAL PROMEDIO</b>						

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? ( ) SI ( ) NO En caso de si, ¿Qué dimensión o ítem falta?.....

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** El instrumento debe ser aplicado: ( ) SI ( ) NO

Firma y sello del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**HERMILIO VALDIZÁN**  
ESCUELA DE POST GRADO  
MAESTRIA



**GESTION PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

Estamos realizando una investigación sobre las condiciones en que han vivido las personas sentenciadas en la ciudad de Huánuco. Esto nos ayudará para proponer cambios y mejoras en la atención y brindar mejores opciones de desarrollo de la población en general.

La encuesta solo le tomará aproximadamente 5 minutos y sus respuestas son totalmente anónimas.

Marque con un aspa (X) las respuestas que se asemejen a la realidad de su persona

Valoramos su información, Muchas Gracias

- 1.- Donde naciste:  
En el pueblo de: \_\_\_\_\_  
En el distrito de: \_\_\_\_\_  
En la provincia de: \_\_\_\_\_
  
- 2.- ¿Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco?
  - En el mes de \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_
  - Ninguno / No vivía en Huánuco
  
- 3.- ¿Qué te motivo venir a la ciudad de Huánuco ? (Puedes seleccionar varias respuestas)
  - Seguir estudiando secundaria.
  - Estudiar una profesión.
  - Mis padres decidieron.
  - Porque mis amigos del pueblo de vinieron a la ciudad.
  - Obtener mejor educación para mis hijos.
  - MI esposa quería estudiar.
  - Buscar un trabajo para ganar más dinero.
  - Ninguno / No vivía en Huánuco.
  
- 4.- ¿Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir ?
  - Si
  - No
  
- 5.- Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco ?
  - Si
  - No

- 6.- En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas ?
- Si
  - No
- 7.- Hasta qué nivel estudiaste
- Primaria
  - Secundaria
  - Instituto Tecnológico
  - Instituto Pedagógico
  - Universidad
- 8.- Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar.
- Carpintería.
  - Albañilería.
  - Chofer de Taxi.
  - Chofer de mototaxi.
  - Vendedor de tienda.
  - Venta de productos.
  - Venta de comida.
  - Otro (escribir): \_\_\_\_\_
- 9.- ¿ Cuánto ganabas diariamente ?
- 1 a 20 soles.
  - 21 a 40 soles.
  - 41 a 60 soles.
  - 61 soles a más.
- 10.- Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios ?
- Si
  - No
- 11.- ¿ Cuántos hijos tienes ?
- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6 a más.
  - Ninguno.

- 12.- Si tienes pareja, que relación tienes con ella:
- Casado.
  - Conviviente.
- 13.- ¿ Cuántas personas integran tu familia ? (escribir)
- \_\_\_\_\_personas.
- 14.- La casa en que vivías, era de material:
- Ladrillo.
  - Adobe.
  - Tapial.
  - Madera.
- 15.- ¿ Qué condición tenía la casa en que vivías ?
- Propia.
  - Alquilada.
  - De un familiar.
  - De un amigo.
- 16.- En la casa en que vivías, tenían AGUA POTABLE
- Si
  - No
- 17.- En la casa en que vivías, tenían DESAGÜE
- Si
  - No
- 18.- En la casa en que vivías, tenían servicio de ELECTRICIDAD
- Si
  - No
- 19.- ¿ Porqué delito te condenaron ?
- \_\_\_\_\_
- 20.- ¿ Cuántas veces te condenaron ?
- \_\_\_\_\_

Muchas Gracias.

## ANEXO 04. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL  
HERMILIO VALDIZÁN  
ESCUELA DE POST GRADO



### FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO:** La migración interna y su relación con la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco 2017 – 2018

**NOMBRE DEL EXPERTO:** ELMER PEDRO SERNA ROMÓN

**ESPECIALIDAD DEL EXPERTO:** INVESTIGACION Y DOCENCIA SUPERIOR

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN:** Calificar con 1, 2, 3 ,4,5 puntos cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

VARIABLE	DIMENSIONES	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES ITEM	CRITERIOS DE VALIDACIÓN			
			RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
La migración interna	Tempo Espacial	Donde naciste.	5	5	5	5
		Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5
	Planificación Migratoria	¿Qué te motivó a venir a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5
		Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir.	5	5	5	5
		Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco.	5	5	5	5
		En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas.	5	5	5	5
Marginación	Acceso a la Educación	Hasta qué nivel estudiaste.	5	5	5	5
	Estructura Ocupacional	Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar.	5	5	5	5
		Cuánto ganabas diariamente.	5	5	5	5
		Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.	5	5	5	5
	Composición Familiar	Cuántos hijos tienes.	5	5	5	5
		Si tienes pareja, que relación tienes con ella.	5	5	5	5
		Cuántas personas integran tu familia.	5	5	5	5
	Acceso a Servicios Básicos	La casa en que vivías, era de material.	5	5	5	5
		¿ Qué condición tenía la casa en que vivías ?	5	5	5	5
		En la casa en que vivías, tenían AGUA POTABLE.	5	5	5	5
En la casa en que vivías, tenían DESAGÜE.		5	5	5	5	
		En la casa en que vivías, tenían servicio de ELECTRICIDAD.	5	5	5	5
Delincuencia	Tipificación y Reincidencia	Porqué delito te condenaron.	5	5	5	5
		Cuántas veces te condenaron.	5	5	5	5
<b>TOTAL</b>			100	100	100	100
<b>PROMEDIO</b>			100			

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? ( ) SI (x) NO En caso de si, ¿Qué dimensión o ítem falta?.....

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** El instrumento debe ser aplicado: (x) SI ( ) NO

Mg. Elmer Pedro Serma Romón  
 Firma y sello del juez



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

TITULO: La migración interna y su relación con la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco 2017 – 2018

NOMBRE DEL EXPERTO: ELMER RICHARD NINAQUISPE CHAVEZ

ESPECIALIDAD DEL EXPERTO: DR. EN DERECHO PENAL

ASPECTOS DE VALIDACIÓN: Calificar con 1, 2, 3, 4,5 puntos cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			CRITERIOS DE VALIDACIÓN				
VARIABLE	DIMENSIONES	ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	
La migración interna	Tempo Espacial	Donde naciste.	5	5	5	5	
		Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5	
	Planificación Migratoria	¿Qué te motivó a venir a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5	
		Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir.	5	5	5	5	
		Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco.	5	5	5	5	
		En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas.	5	5	5	5	
Marginación	Acceso a la Educación	Hasta qué nivel estudiaste.	5	5	5	5	
		Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar.	5	5	5	5	
	Estructura Ocupacional	Cuánto ganabas diariamente.	5	5	5	5	
		Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.	5	5	5	5	
	Composición Familiar	Cuántos hijos tienes.	5	5	5	5	
		Si tienes pareja, que relación tienes con ella.	4	4	4	4	
		Cuántas personas integran tu familia.	5	5	5	5	
	Acceso a Servicios Básicos	La casa en que vivías, era de material.	5	5	5	5	
		¿Qué condición tenía la casa en que vivías?	5	5	5	5	
		En la casa en que vivías, tenían AGUA POTABLE.	5	5	5	5	
En la casa en que vivías, tenían DESAGÜE.		5	5	5	5		
		En la casa en que vivías, tenían servicio de ELECTRICIDAD.	5	5	5	5	
Delincuencia	Tipificación y Reincidencia	Porqué delito te condenaron.	5	5	5	5	
		Cuántas veces te condenaron.	5	5	5	5	
			TOTAL	99	99	99	99
			PROMEDIO	99			99

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? ( ) SI (X) NO En caso de si, ¿Qué dimensión o ítem falta?.....

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: (X) SI ( ) NO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA HUÁNUCO

DR. ELMER RICHARD NINAQUISPE CHAVEZ  
PRESIDENTE  
SALA PENAL DE APELACIONES



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

TITULO: La migración interna y su relación con la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco 2017 – 2018

NOMBRE DEL EXPERTO: Mei Zonia Chiang Rios

ESPECIALIDAD EL EXPERTO: Maestría en Gestión Pública

ASPECTOS DE VALIDACIÓN: Calificar con 1, 2, 3, 4,5 puntos cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

VARIABLE	DIMENSIONES	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	CRITERIOS DE VALIDACIÓN			
		ITEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
La migración interna	Tempo Espacial	Donde naciste.	5	5	5	5
		Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5
	Planificación Migratoria	¿Qué te motivó a venir a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5
		Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir.	5	5	5	5
		Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco.	5	5	5	5
	En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas.	5	5	5	5	
Marginación	Acceso a la Educación	Hasta qué nivel estudiaste.	5	5	5	5
	Estructura Ocupacional	Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar.	5	5	5	5
		Cuánto ganabas diariamente.	5	5	5	5
		Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.	5	5	5	5
	Composición Familiar	Cuántos hijos tienes.	5	5	5	5
		Si tienes pareja, que relación tienes con ella.	4	4	4	4
		Cuántas personas integran tu familia.	5	5	5	5
	Acceso a Servicios Básicos	La casa en que vivías, era de material.	4	5	5	5
		¿Qué condición tenía la casa en que vivías?	5	5	5	5
		En la casa en que vivías, tenían AGUA POTABLE.	5	5	5	5
En la casa en que vivías, tenían DESAGÜE.		5	5	5	5	
	En la casa en que vivías, tenían servicio de ELECTRICIDAD.	5	5	5	5	
Delincuencia	Tipificación y Reincidencia	Porqué delito te condenaron.	5	5	5	5
		Cuántas veces te condenaron.	4	4	4	4
TOTAL			97	98	98	98
PROMEDIO			98			

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? ( ) SI (X) NO En caso de si, ¿Qué dimensión o ítem falta?.....

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: (X) SI ( ) NO

Firma y sello del juez

DNI 41421325



UNIVERSIDAD NACIONAL  
HERMILIO VALDIZÁN  
ESCUELA DE POST GRADO



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

TITULO: La migración interna y su relación con la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco 2017 – 2018

NOMBRE DEL EXPERTO: HERALDO LEÓN ASTETE

ESPECIALIDAD DEL EXPERTO: MAESTRIA EN GESTION PUBLICA

ASPECTOS DE VALIDACIÓN: Calificar con 1, 2, 3, 4,5 puntos cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

VARIABLE	DIMENSIONES	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES ITEM	CRITERIOS DE VALIDACIÓN			
			RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
La migración interna	Tempo Espacial	Donde naciste.	5	5	5	5
		Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5
	Planificación Migratoria	¿Qué te motivó a venir a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5
		Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir.	5	5	5	5
		Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco.	5	5	5	5
	En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas.	5	4	5	5	
Marginación	Acceso a la Educación	Hasta qué nivel estudiaste.	5	5	5	5
	Estructura Ocupacional	Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar.	5	5	5	5
		Cuánto ganabas diariamente.	5	5	5	4
		Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.	5	5	5	5
	Composición Familiar	Cuántos hijos tienes.	5	5	5	5
		Si tienes pareja, que relación tienes con ella.	5	4	4	5
		Cuántas personas integran tu familia.	5	5	5	5
	Acceso a Servicios Básicos	La casa en que vivías, era de material.	4	5	5	5
		¿Qué condición tenía la casa en que vivías?	5	5	5	5
		En la casa en que vivías, tenían AGUA POTABLE.	5	5	5	5
En la casa en que vivías, tenían DESAGÜE.		5	5	5	5	
	En la casa en que vivías, tenían servicio de ELECTRICIDAD.	5	5	5	5	
Delincuencia	Tipificación y Reincidencia	Porqué delito te condenaron.	5	5	5	5
		Cuántas veces te condenaron.	5	5	5	5
<b>TOTAL</b>			<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>
<b>PROMEDIO</b>			<b>97</b>			

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? ( ) SI (X) NO En caso de sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?.....

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: (X) SI ( ) NO

Firma y sello del juez  
DNI: 22666747



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

TITULO: La migración interna y su relación con la marginación como factor de la delincuencia en la ciudad de Huánuco 2017 – 2018

NOMBRE DEL EXPERTO: Rosendo Leoncio Serna Román

ESPECIALIDAD DEL EXPERTO: Mg. GESTIÓN Y PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ASPECTOS DE VALIDACIÓN: Calificar con 1, 2, 3, 4,5 puntos cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

VARIABLE	DIMENSIONES	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES ITEM	CRITERIOS DE VALIDACIÓN				
			RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	
La migración interna	Tempo Espacial	Donde naciste.	5	5	5	5	
		Cuándo llegaste a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5	
	Planificación Migratoria	¿Qué te motivó a venir a la ciudad de Huánuco.	5	5	5	5	
		Cuándo llegaste a Huánuco, tenías casa donde vivir.	5	5	5	5	
		Tenías dinero ahorrado cuándo llegaste a Huánuco.	5	5	5	5	
	En tu pueblo sufriste tú o tu familia de violencia o amenazas.	4	4	4	4		
Marginación	Acceso a la Educación	Hasta qué nivel estudiaste.	5	5	5	5	
	Estructura Ocupacional	Cuando llegaste a la ciudad de Huánuco, en que actividad comenzaste a trabajar.	5	5	5	5	
		Cuánto ganabas diariamente.	5	5	5	5	
		Lo que ganabas, te alcanzaba para tus gastos diarios.	5	5	5	5	
	Composición Familiar	Cuántos hijos tienes.	5	5	5	5	
		Si tienes pareja, que relación tienes con ella.	5	5	5	5	
		Cuántas personas integran tu familia.	5	5	5	5	
	Acceso a Servicios Básicos	La casa en que vivías, era de material.	5	5	5	5	
		¿Qué condición tenía la casa en que vivías?	5	5	5	5	
		En la casa en que vivías, tenían AGUA POTABLE.	5	5	5	5	
En la casa en que vivías, tenían DESAGÜE.		5	5	5	5		
	En la casa en que vivías, tenían servicio de ELECTRICIDAD.	5	5	5	5		
Delincuencia	Tipificación y Reincidencia	Porqué delito te condenaron.	5	5	5	5	
		Cuántas veces te condenaron.	5	5	5	5	
			TOTAL	99	99	99	99
			PROMEDIO	99			

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? ( ) SI ( ) NO En caso de si, ¿Qué dimensión o ítem falta?.....

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado ( ) SI ( ) NO

Firma y sello del juez

22491596

## **NOTA BIOGRÁFICA**

CORREA SERNA, Fidel Vladimir. Nació el 22 de Julio del 1975 en el Departamento de Huánuco, Provincia de Huánuco, Distrito de Huánuco. Cursó la primaria en la Institución Educativa “Hermilio Valdizán” y el nivel secundaria en la “Gran Unidad Escolar Leoncio Prado” de Huánuco. Desarrolló la carrera técnica de Laboratorio Clínico en el Instituto Superior Tecnológico “Esteban Pavletich” de Huánuco. Desarrolló la carrera docente en Computación e Informática en la Escuela de Educación Superior “Marcos Durán Martel”. Obtuvo el pregrado en la facultad de Educación en la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco. Trabajó en el Hospital “Carlos Showing Ferrari” en el año 1996 en el área de Laboratorio. Laboró como docente en diversas instituciones educativas durante los años 2000 y 2011. Trabajó en Programas Sociales: Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), ejecutado por el Ministerio de Educación, Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS y Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Desde el año 2012 a la fecha se desempeña como personal de Informática de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.



Huánuco - Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso - Cayhuayna  
Teléfono 514760 - Pág. Web. [www.posgrado.unheval.edu.pe](http://www.posgrado.unheval.edu.pe)



### ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:00h**, del día **jueves 17 DE DICIEMBRE DE 2020** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dra. Nancy Guillermina VERAMENDI VILLAVICENCIOS	Presidenta
Dra. Marina Ivercia LLANOS DE TARAZONA	Secretaria
Dra. Ines Eusebia JESUS TOLENTINO	Vocal

**Asesor de tesis:** Dr. Jose Angel FALCON RIVA AGÜERO (Resolución N° 02074-2017-UNHEVAL/EPG-D)

**El aspirante al Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, Don Fidel Vladimir CORREA SERNA.**

**Procedió al acto de Defensa:**

Con la exposición de la Tesis titulado: **"LA MIGRACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA MARGINACIÓN COMO FACTOR DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2016 - 2017"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia al Maestría la Nota de Diecisiete (17)  
Equivalente a Muy Bueno, por lo que se declara Aprobado  
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 21:00 horas de 17 de diciembre de 2020.

Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios  
PRESIDENTE  
DNI N° 22421418

Marina Ivercia Llanos de Tarazona  
SECRETARIO  
DNI N° 22418598

Ines Eusebia Jesus Tolentino  
VOCAL  
DNI N° 40346404

Leyenda:  
19 a 20: Excelente  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01648-2020-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

**CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 135-2024-SOFTWARE  
ANTIPLAGIO TURNITIN-UNHEVAL-EPG**

La Directora de la Escuela de Posgrado, emite la presente **CONSTANCIA DE SIMILITUD**, aplicando el software **TURNITIN**, el cual reporta un **16%** de similitud, correspondiente al interesado **Fidel Vladimir CORREA SERNA**, de la tesis titulada **LA MIGRACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA MARGINACIÓN COMO FACTOR DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2016 - 2017** cuyo asesor es el **Dr. Jose Angel FALCON RIVA AGÜERO** por consiguiente.

**SE DECLARA APTO**

Se expide la presente, para los trámites pertinentes.

Cayhuayna, 16 de abril de 2024.



**Dra. Digna Amabilia Manrique de Lara Suarez**  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO**  
**UNHEVAL**

NOMBRE DEL TRABAJO

**LA MIGRACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA MARGINACIÓN COMO FACTOR DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2016 - 2017**

AUTOR

**FIDEL VLADIMIR CORREA SERNA**

RECUENTO DE PALABRAS

**16788 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**88263 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**63 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**4.9MB**

FECHA DE ENTREGA

**Apr 16, 2024 9:14 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Apr 16, 2024 9:15 AM GMT-5**

### ● 16% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado

## ● 16% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>www2.congreso.gob.pe</b> Internet	3%
2	<b>repositorio.unheval.edu.pe</b> Internet	2%
3	<b>m.monografias.com</b> Internet	2%
4	<b>1library.co</b> Internet	2%
5	<b>coursehero.com</b> Internet	2%
6	<b>yumpu.com</b> Internet	1%
7	<b>transparencia.info.jalisco.gob.mx</b> Internet	<1%
8	<b>vsip.info</b> Internet	<1%

9	<b>scribd.com</b> Internet	<1%
10	<b>repositorio.ucundinamarca.edu.co</b> Internet	<1%
11	<b>ru.iiec.unam.mx</b> Internet	<1%
12	<b>Universidad Cesar Vallejo on 2016-04-13</b> Submitted works	<1%
13	<b>reypazos.blogspot.com.co</b> Internet	<1%
14	<b>repository.pedagogica.edu.co</b> Internet	<1%
15	<b>ri.uaemex.mx</b> Internet	<1%
16	<b>INACAP on 2016-07-04</b> Submitted works	<1%
17	<b>es.slideshare.net</b> Internet	<1%
18	<b>saba-news.org</b> Internet	<1%
19	<b>dge.gob.pe</b> Internet	<1%
20	<b>alquileressantperezpescador.clubvillamar.es</b> Internet	<1%

21	<b>repositorio.chapingo.edu.mx</b> Internet	<1%
22	<b>Universidad Peruana Cayetano Heredia on 2016-01-19</b> Submitted works	<1%
23	<b>Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2023-05-29</b> Submitted works	<1%
24	<b>Universidad Cesar Vallejo on 2016-09-10</b> Submitted works	<1%
25	<b>repositorio.unap.edu.pe</b> Internet	<1%
26	<b>"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano ...</b> Crossref	<1%
27	<b>Universidad Catolica de Trujillo on 2017-07-25</b> Submitted works	<1%
28	<b>Universidad Señor de Sipan on 2021-12-04</b> Submitted works	<1%
29	<b>authorstream.com</b> Internet	<1%



VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS, TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL O TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR UN GRADO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X" según corresponda)

Bachiller		Título Profesional		Segunda Especialidad		Maestro	X	Doctor	
-----------	--	--------------------	--	----------------------	--	---------	---	--------	--

Ingrese los datos según corresponda.

Facultad/Escuela	POSGRADO
Escuela/Carrera Profesional	
Programa	GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Grado que otorga	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Título que otorga	

### 2. Datos del (los) Autor(es): (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	CORREA SERNA, FIDEL VLADIMIR							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	22482756
Correo Electrónico:	fidelcorreaserna@gmail.com							
Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		N° de documento:	
Correo Electrónico:								
Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI		Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	
Correo Electrónico:								

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	FALCON RIVA AGÜERO, JOSE ANGEL							
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	22407631
ORCID ID:	0000-0002-7222-3161							

### 4. Datos de los Jurados: (Ingrese los datos según corresponda, primero apellidos luego nombres)

Presidente	VERAMENDI VILLAVICENCIAS, NANCY GUILLERMINA
Secretario	LLANOS DE TARAZONA, MARINA IVERCIA
Vocal	JESUS TOLENTINO, INES EUSEBIA
Vocal	
Vocal	
Accesitario	

### 5. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese los datos y marque con una "X" según corresponda)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)	2020					
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según corresponda)	Trabajo de Investigación		Tesis	X	Trabajo Académico	Trabajo de Suficiencia Profesional
Palabras claves	Delincuencia		migración		marginación	
Tipo de acceso: (Marque con X según corresponda)	Abierto	X	Cerrado*	Restringido*	Periodo de Embargo	
(*) Sustentar razón:						

### 6. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

**Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado:** *(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)*

**LA MIGRACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA MARGINACIÓN COMO FACTOR DE LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2016 - 2017**

Mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pueda derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en los trabajos de investigación presentado, asumiendo toda la carga pecuniaria que pudiera derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudiera derivar para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivos de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del Trabajo de Investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mis acciones se deriven, sometiéndome a las acciones legales y administrativas vigentes.

**7. Autorización de Publicación Digital:**

A través de la presente autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión digital de este trabajo de investigación en su biblioteca virtual, repositorio institucional y base de datos, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas paginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

<b>Apellidos y Nombres</b>	CORREA SERNA, FIDEL VLADIMIR	<b>Firma</b>	
<b>Apellidos y Nombres</b>		<b>Firma</b>	
<b>Apellidos y Nombres</b>		<b>Firma</b>	

**FECHA:** Huánuco, 31 de marzo del 2024

**Nota:**

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibre, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF), Constancia de Similitud, Reporte de Similitud.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.
- ✓ Se debe de imprimir, firmar y luego escanear el documento (legible).